

El deporte de las crisis

La crisis de Junio la recibió España con alegría inmensa, que tuvo sus bien patentes exteriorizaciones. ¿Por qué? Porque esa crisis representaba la caída del Gobierno republicano-socialista—aunque tenía más de lo segundo que de lo primero—que presidía el Sr. Azaña. Gobierno que, por haber estado realizando la obra más funesta y perturbadora que se recuerda en nuestro país, estaba repudiado por todos los sectores nacionales. ¡Qué equivocación tan tremenda fué la de entregar de nuevo el Poder a aquellos fracasados y sectarios gobernantes! Sin duda esa solución fué un “remiendo” político para cortar a tiempo el espectáculo de una crisis que ya estaba ofreciendo demasiados aspectos pintorescos y lamentables. Pero como es peligroso marchar de espaldas a las reiteradas expresiones de la voluntad nacional, ésta aprovechó el cauce legal de las elecciones para el Tribunal de Garantías para proporcionar a las derechas españolas un triunfo verdaderamente extraordinario, que tenía la significación de ser un valiosísimo plesbicio contra los gobernantes que seguían detentando el Poder.

Ese formidable triunfo de las derechas y esa aplastante derrota del Gobierno, los recogió el señor Lerroux en el Parlamento para pedir una radical transformación de los modos de gobernar. Y sobrevino en seguida la crisis total del Gobierno, cuando en las Cortes acababa el señor Azaña de hacer un jactancioso recorrido por la “cuerda floja” de los votos parlamentarios, con los que se creía asegurado para continuar realizando la felicidad de unas cuantas generaciones hispanas. ¿Solución de esa crisis? Que el 13 de Septiembre último se encargase el señor Lerroux de presidir un Gobierno de concentración republicana. ¿Representaba ese Gobierno un franco bienestar para España? De ninguna manera, porque con el señor Lerroux llegaron a compartir el Poder los representantes de los mismos partidos republicanos que tan mal habían gobernado bajo el mando del señor Azaña. España recibió a ese Gobierno como “un mal menor”, sobre todo, teniendo en cuenta que el señor Lerroux había logrado desplazar del Poder a los socialistas, los causantes principales de la ruina y de la anarquía social que viene sufriendo la Nación desde hace dos años y medio.

Otra esperanza despertó en España el Gobierno del señor Lerroux: que se fuera prontamente a la disolución del Parlamento. Sin dar por terminado el mandato de las Cortes Constituyentes, no era posible pensar en España en una pacificación de los espíritus y en que la obra gobernante se desarrollase por cauces de cordialidad y tranquilidad nacional. Disolver el Parlamento era la aspiración de España. Para impedirlo, los socialistas se hicieron las ilusiones de que ellos eran suficientes, ya que contaban con la minoría más numerosa de las Cortes. Y entonces surgió en la Cámara popular, por obra y gracia de los socialistas, la “maniobra” política que más desprestigio pudiera llevar al régimen parlamentario. Esa sesión del 3 del actual mes, con el voto de desconfianza al Gobierno del señor Lerroux, fraguado y defendido por los socialistas, quedó convertido en el propio espoliario de las Cortes Constituyentes, que ya no tenían derecho a intentar el sobrevivir, porque lo que aquella tarde quedó bien muerto fué el régimen parlamentario... ¡tal y como lo entiende y lo practica el caciquista socialismo español!

La primera parte de la “conjura” salió a medida de los deseos de los socialistas, pues el señor Lerroux planteó en el acto la cuestión de confianza al Jefe del Estado. ¿Hablar de los espectáculos que los partidos adictos al régimen han dado durante los cuatro días que duró la tramitación de la crisis? Lo creemos innecesario, por el momento. España entera los presenció con asombro y con inquietudes, que en Madrid llegaron a tener estado de alborotos callejeros. ¡A cuatro personalidades republicanas ofreció el Jefe del Estado el encargo de formar Gobierno—uno por día de crisis—y los cuatro fracasaron en el intento! Solo las poderosas razones de conveniencia para el régimen que a última hora se hayan podido invocar por quien tiene alta autoridad para ello, obraron el milagro de dar a luz el Gobierno de concentración republicana que se avino a presidir el señor Martínez Barrios. Si a ese Gobierno se le quita la persona que lo preside, viene a quedar convertido en una casi exacta reproducción del que anteriormente tenía a su cabecera al señor Lerroux. Pero como en los Gobiernos las personas es lo secundario, y las representaciones políticas que lo integran, lo principal, resulta de toda evidencia que los socialistas lo que han hecho nuevamente al régimen es un flaco servicio, porque ellos lo único que han logrado es acabar de romper lo poco que de apariencia de vitalidad y de cohesión tenían los múltiples partidos y grupos republicanos que hoy existen en nuestra Patria.

Fuera del Gobierno se han quedado otra vez los socialistas, “desgracia” inconsolable para ellos, y alegría sin límites para los españoles. Y como una desgracia muchas veces no viene sola, a los socialistas les ha tocado, también, ahora sufrir—¿con resignación, o con todas las desesperaciones del que ve que un nuevo mangoneo se le evapora de entre las manos?—, el definitivo “licenciamiento” de las Cortes Constituyentes. Los españoles, siempre generosos, les acompañan en el “sentimiento”, pero ¡francamente!, “no pueden llorar”. En cambio, a lo que se prepara el Cuerpo electoral de España es a impedir que el futuro Parlamento vuelva a estar saturado de socialismo en la “calidad” y en la “cantidad” que lo estuvo el que acaba de fenecer al golpe oportuno y patriótico de un decreto Presidencial.

Vibración del día

SE ACABARON LOS ENCHUFES

Expliquemos la frase que encabeza estas líneas, que no es del todo justa y definidora.

Alguien pudiera creer, al leerla, que al cerrarse las Cortes iban a cesar automáticamente en sus cargos lucrativos los muchísimos caballeros del biberón que se han estado alimentando a dos carrillos durante la etapa larguísima de democracia que toca ya su ocaso.

Y no es eso. Lo que hemos querido decir es que al cerrarse las Cortes se han acabado las mil pesetas de reglamento, los coches-camas, los aviones, los pasajes en camarotes individuales, etc., etc., que han venido disfrutando muchos “demócratas” de a real de bellón que no volverán más en su vida a saber “lo que es la inmunidad parlamentaria, electrocutada de enchufes”, e iluminada con bombillas eléctricas.

Lo que hemos querido decir es que al cerrarse las Cortes, ya dejamos los españoles de pagar una pila bastante crecida de pesetas para sostener una banda de “jabalíes”, que no nos han comido por los pies porque Dios, a pesar de habernos apretado tanto, no ha dejado de estar con nosotros.

Hemos cesado también de pasarel el sueldo a un horrible payaso, como Pérez Madrigal, que nos ha estado poniendo en ridículo todo el tiempo que las Cortes han estado abiertas; y a un “cateto”, como Bruno Alonso, que apenas si sabía firmar; y a un literato chirle, como Pérez Ayala, que vendió como un nuevo Judas a sus esclavizados maestros, los jesuitas; y a un doctor, como Marañón, que ha consentido que un heroico compañero suyo—el doctor Alboñana—se pudriera en el confinamiento de las Hurdes, por el sadismo persecutorio de esos dos ejemplares únicos de esta República, que son el ateneista Azaña, y el almadrabero Cañares.

Ya han quedado reducido todos estos fetiches a la categoría de simples mortales. Ya no será un delito el echarles en cara todo el mal que nos han hecho y todo lo bueno que han dejado de hacer.

Ya veremos cuando se abran de nuevo las Cortes quienes son “los guapos” que se sientan en los escaños. Y para qué se sientan. No en vano han pasado estos calamitosos tiempos de república y democracia, en que los que no hemos sido nunca de la cuerda ni del triángulo—ni lo seríamos jamás por muy feliz que fuera la Arcadia en que nos colocaran—hemos aprendido la manera de “tratar” al adversario, que no quiera ponerse una flor de lis en el ojal de la chaqueta, o llevar una cintita bicolor en el libro de notas o en la cartera.

En nuestros tiempos nos decían alguna que otra vez: “Mire, este señor es republicano”. Y nosotros contestábamos: “Muy señor mío”. Pero no nos metíamos en más. Y el republicano seguía viviendo tranquilamente con sus absurdos en la cabeza, sin que nosotros tratáramos de desalojarle la mollera por muy “tricomida” que la llevase.

Pero, eso era una tontería nuestra, que hemos pagado bastante

Ante la crisis de nuestra Agricultura

Mi opinión personal

por Miguel BELLO

(Continuación)

Si el agricultor es el verdadero creador de la riqueza y prosperidad de Canarias—que tanto bienestar general ha proporcionado al país—el agricultor debe ser objeto de mayor protección por parte de nuestros organismos oficiales, de nuestros hombres políticos, y, sobre todo, de nuestros diputados a Cortes. Desgraciadamente para el país, no ha sucedido así, sino que todo este elemento oficial y político ha permanecido siempre completamente indiferentes ante esta crisis, y también completamente sordos ante los gritos de desesperación del agricultor, permitiendo de esta manera que esta crisis se haya convertido en verdadero problema.

Esta riqueza, esta prosperidad, y, por lo tanto, también este bienestar general del cual hasta aquí había disfrutado nuestro país, ha desaparecido, y ha desaparecido precisamente por la desvalorización de nuestros productos agrícolas, como consecuencia de la desorganización de la exportación de la misma, dando con ello lugar a la ruina total del agricultor, y, por lo tanto, al paro forzoso de miles de obreros campesinos que se encuentran en situación muy angustiosa.

Creo que son estas dos provincias canarias, las únicas de España cuya prosperidad y riqueza nada tengan que deber a sus organismos oficiales, a sus hombres políticos, a sus diputados y ni siquiera a los Gobiernos de la Nación, cuya misión, por lo menos debe ser la de orientar, organizar y proteger a todo aquel que crea riqueza al país. Pues bien, sin esta orientación y sin esa protección moral toda esta riqueza, toda esta prosperidad y todo ese bienestar general del cual todos hemos participado, se debe únicamente a la iniciativa, al esfuerzo, y al sacrificio del agricultor. Por lo tanto, ha

~~~~~  
cara y que había que desterrar inmediatamente.

Y para desterrarla vino la República. Y en consonancia con esta táctica y, además, de acuerdo con las normas democráticas, han vivido y operado sus hombres. Y nos han enseñado un camino.

He aquí lo más interesante de todo: el camino.

Quien más, quien menos, ha tenido que aprenderlo a la republicana fuerza. Por eso, es difícil que lo olvide y se le vaya de la imaginación.

Ya están todos los diputados en la calle sin enchufes y sin inmunidad. ¿Qué pasa?

Lo que va a pasar el 19 de noviembre, si la “Gaceta” no miente y las elecciones son un hecho, nos lo van a decir los agrarios.

Y el camino que tendrán que coger los enchufistas, también lo dirán los agrarios.

Y todo lo que haya que decir y a quien haya que decirlo, se lo dirán los agrarios.

¡Son los amos, amigo! ¡Estamos en la hora agraria!

Juan DE TENERIFE.

gado el momento para aquellos hijos del país que cada vez que se les presenta la oportunidad hacen alarde de patriotismo, lo demuestran ahora, evitando que se creen organismos que pudieran perjudicar los intereses del agricultor, porque estos son los verdaderos intereses del país.

El agricultor, debido a nuestra desunión, (pues, desgraciadamente, en nosotros no existe espíritu de asociación) y gran parte a nuestra ignorancia, hemos dado lugar a grandes intereses creados, que hoy constituyen una verdadera muralla inexpugnable que impide la sindicación de los agricultores. Si por abandono, por ignorancia, o por egoísmo personal no somos capaces de organizar la exportación de nuestras frutas para solucionar esta crisis que arrastra al país a la ruina total, y a sus habitantes al hambre y a la miseria, son los Ayuntamientos, como verdaderos y únicos representantes del país, los que deben convocar una Asamblea de agricultores para en ella oír las distintas opiniones o soluciones que los agricultores puedan aportar a ella, para en la misma acordar crear aquel organismo que más convenga a los intereses del país, si es que verdaderamente se quiere evitar el derrumbamiento de la riqueza de Canarias, pues no se trata de una mera crisis pasajera, sino de un verdadero problema insular, que traerá consigo conflictos sociales, los suficientemente justificados, con todas sus consecuencias graves, pues debemos tener muy en cuenta que esta crisis ha llevado a miles de obreros y a cientos de empleados al paro forzoso, y que nadie se resignará a dejar morir de hambre a los suyos.

Para la organización de nuestra exportación, entiendo que la sindicación de los agricultores sería la solución única que pondría término a la crisis que pesa sobre la Agricultura, y, por lo tanto, la que acabaría con este malestar que hoy se deja sentir en el país. La sindicación de los agricultores, no solamente acabaría con todos los intermediarios que a expensas de nuestros sacrificios e ignorancia han hecho grandes fortunas, sino que haría innecesaria la creación de la Cámara de Exportación alejando de esta manera a todo aquel elemento que se empeña en seguir haciendo grandes negocios aprovechando nuestra desunión.

Para que la sindicación de exportadores fuese eficaz y se convirtiera en realidades las aspiraciones del agricultor, sería necesario crear dos sindicatos completamente independientes uno de otro, uno en la provincia de Las Palmas, y otro en la de Tenerife, señalándose a cada uno un contingente semanal para cada mercado, de forma que la exportación nunca supere al consumo, estando encargado de la ordenación de la exportación las oficinas centrales.

Una vez controlada la exportación por los Sindicatos, podrían estos regular los precios de nues-



tras frutas en los mercados consumidores, y acabar con los compradores de frutas que ya por cuenta de esta persona, ya por cuenta propia lo vienen haciendo directamente al agricultor, que son los que la encarecen, evitando también los Sindicatos la competencia que los vendedores de nuestras frutas se hacen con la misma cuando esta va consignada a numerosas casas vendedoras como sucede actualmente, pues es necesario que nuestras frutas se vendan a un precio fijo mínimum fijo, en el cual tenga el agricultor una utilidad, de forma que se consuma toda nuestra producción que es lo que debe interesarnos a los agricultores y también al país en general, pues los grandes precios traen consigo el despertar ambiciones en otros países donde se pueda producir aún con dificultades, como ha sucedido con el plátano. De esta forma, aquellas casas por cuya cuenta y riesgo compran los intermediarios, y aún aquellos intermediarios que teniendo organizaciones propias, pueden comprar directamente de los Sindicatos, pero señalando estos los precios mínimos y máximos a que quedarían obligados a venderla, para evitar que con nuestra misma fruta se nos vaya a hacer la competencia.

Una vez organizados y puestos en marcha los Sindicatos, serían estos, como es natural, los verdaderos asesores de los Gobiernos de la Nación en el ramo de Agricultura, siendo una de sus misiones esenciales solicitar todo aquello que fuera beneficioso para la Agricultura de Canarias. Como el cultivo de tomates en muchas zonas altas, de secano, y en muchos terrenos agotados se hacen porque es el único que puede uejar algún beneficio al agricultor, aunque no es aquel de gran rendimiento, es necesario, por lo tanto, introducir un nuevo cultivo especial que sustituya al de tomates en estas zonas. Todos sabemos que en Canarias se produce el tabaco admirablemente bien, sería por lo tanto una obligación de los Sindicatos implantarlo como cultivo especial, para lo cual bastaría conseguir del Gobierno que imponga crecidos impuestos a la importación del tabaco extranjero, obligando a la vez a los industriales de este ramo a que nos compren nuestra producción a un precio señalado de antemano por el Gobierno de la Nación.

(Concluirá.)

EN LA VECINA ISLA

**Nueva Junta directiva de la Asociación de Estudiantes Católicos**

En la Asamblea celebrada el pasado jueves en el local de A. P., por los estudiantes católicos de Las Palmas, quedó elegida la siguiente Junta directiva:

- Presidente, don Jorge Cuervo González.
- Vicepresidente, don Miguel Linares López.
- Secretario, don Juan Pérez Navarro.
- Vicesecretario, don Juan Mendoza Padrón.
- Tesorero, don Juan Hernández Betancort.
- Vicesorero, don José Santisteban Sánchez.
- Bibliotecario, don Enrique Faber Bástiza.
- Vocales, don Agustín Campo Dorreste, don Fernando Clavijo Ponce de León, don José García Díaz, don Isidro Jiménez, don Esteban Velázquez y don Enrique Cuyás.



**Vigor Salud!**

**Usted se sentirá Fuerte—Plétórico de salud—Dichoso**

tomando Sanatogen. Este tónico nutritivo, mundialmente famoso, nutre las células debilitadas de los músculos y de los nervios con fósforo y albúmina—los elementos que, precisamente, crean salud y energía.

Esa debilidad, esa irritabilidad y nerviosidad desaparecerán en cuanto empiece a tomar Sanatogen. Su apetito mejorará rápidamente y usted volverá a disfrutar de un sueño profundo y reparado.

Compre hoy un bote de Sanatogen. En sólo unas semanas conseguirá una nueva vitalidad, una nueva energía.

**SANATOGEN**

El verdadero tónico nutritivo De venta en todas las farmacias.

Lea lo que dice la famosa revista médica „The Medical Press and Circular“:

„Sanatogen es un alimento ideal y perfecto para nutrir el cerebro y el sistema nervioso. Produce un aumento rápido y constante de fortaleza y energía.“

PARA "GACETA DE TENERIFE"

**La construcción de edificios del Estado y el paro obrero**

Nos pareció un error llevar al presupuesto de ingresos de la Hacienda nacional la emisión de Deuda pública, como uno de sus recursos ordinarios, aunque la realización de obras públicas pudiese aparentemente justificar su inclusión. La emisión de la Deuda no debe figurar como uno de los ingresos del presupuesto ordinario del Estado, pues las obras públicas necesarias a las que no es posible atender con los ingresos corrientes del presupuesto y que hacen indispensable la emisión de Deuda, deben originar un presupuesto extraordinario en el que se hagan constar tales gastos, así como la cantidad de Deuda que sea necesario emitir para su pago.

Al emitirse Deuda para necesidades de cultura con independencia del presupuesto, se reconoce que es indispensable acudir al empleo de tal medio para la ejecución de determinados servicios.

Es evidente que el Estado necesita edificios de su propiedad, para muchos de sus servicios, pues tiene arrendados numerosos locales con destino a la ejecución de los mismos y, o no son adecuados, o aun pudiendo utilizarse en su realización, no han sido construidos teniendo en cuenta las respectivas necesidades, por lo que no pueden hacerse efectivas con tanta facilidad como si se efectuasen en edificios construidos "ad hoc".

Teniendo en cuenta el alquiler que el Estado paga anualmente por el arrendamiento de dichos locales podría emitir Deuda con la exclusividad finalidad de construir esos edificios y en cuantía tal que sus intereses pudiesen ser satisfechos con la cantidad consignada anualmente en el presupuesto para el pago del arriendo de los locales destinados a oficinas. De este modo no habría aumento en el presupuesto, pues sólo habría que pagar, en concepto de intereses, la misma cantidad que hoy figura como precio

del arriendo, y, en cambio, se originarían las siguientes ventajas: 1.ª El Estado tendría edificios de su propiedad para la ejecución de los diferentes servicios públicos, para los que hoy necesita alquilar locales de propiedad particular. 2.ª Se embellecerían las ciudades con las nuevas construcciones. 3.ª Los edificios serían construidos teniendo en cuenta las respectivas necesidades, y, por lo tanto, serían más apropiados para los respectivos fines. 4.ª Como el Estado tiene alquilados edificios en todas las capitales de provincia y en ciudades importantes, podría remediarse en parte el paro forzoso que afecta a toda la nación, atenuando los efectos lamentables que en orden a la paralización de obras ha originado la crisis de la construcción.

La gravedad del problema del paro forzoso no puede disminuir sino con la ejecución de las obras públicas necesarias, para las que existen recursos suficientes. No bastando las que figuran en el presupuesto nacional, y los medios económicos que aparecen en el mismo, es indispensable acudir al crédito del Estado. Por el medio expuesto, sin necesidad de aumentar los ingresos afectos al pago de tales atenciones, podrían acometerse obras que presentan tan positivas ventajas. ¿Cómo puede prescindir el Estado del uso de un procedimiento que tales beneficios produciría sin recargar los gastos? Se ha dicho repetidas veces que debe facilitarse a los particulares que puedan convertirse en propietarios por el pago sucesivo de mensualidades que, aunque fuesen superiores al alquiler corriente, podrían convertirle en dueño del inmueble, pasados algunos años. Y el Estado, con los medios de que puede disponer, ¿va a consentir que sus servicios tengan que realizarse en edificios ajenos?

Luis ESTREMERÁ.

Madrid, Octubre de 1933.

Se desconoce al agresor

**Un hombre fué herido en un baile**

En la noche del domingo se presentó en el Hospital de Dolores, de la vecina ciudad de La Laguna, el vecino de la Villa de Arriba Lorenzo Ferrera Fajardo, para ser asistido de una herida causada por un instrumento cortante en una pierna.

El herido manifestó a la Policía que dicha herida le había sido causada durante un baile que se celebraba en Las Mercedes, ignorando quien fuese el agresor.

Después de asistido pasó a su domicilio.

De un conflicto obrero

**La Prensa de Las Palmas se dirige a la opinión pública**

Por haberlo recibido ayer, a las 8'25 de la mañana, no pudimos publicar en nuestro número anterior el telefonema que con fecha 9 del actual mes, a las 24'30 nos enviaron nuestros colegas de Las Palmas "La Provincia", "Diario de Las Palmas", "Hoy", "La Crónica", "El Radical" y "Defensor de Canarias", los que han tenido que suspender su publicación a causa de la huelga de tipógrafos de aquella ciudad:

"Con inconsciencia reiterada la Asociación Obrera Gráfica de Las Palmas ha planteado una huelga a los periódicos, dejando a una población sin noticias, precisamente en el momento en que las circunstancias políticas españolas llegaron al máximo interés.

La desconsideración con la opinión y la Prensa ha sido absoluta; ¿por qué todo ello?, pues todo por que un patrono de un modesto taller que no pertenece a la Asociación Patronal Gráfica, en el cual no se imprime ningún periódico, sino hace trabajos comerciales con razón o sin ella—no entramos en la cuestión—despidió a un obrero.

Ningún establecimiento tipográfico donde se imprimen periódicos

tiene cuestión social pendiente con los obreros.

Por el contrario, existe entre todos cordialidad con la Asociación Obrera, no comprendiendo que se pudiera ordenar en estas condiciones una huelga a las horas de trabajo de la noche del sábado, impidiendo con ello la salida de los periódicos, prohibición que continúa sin justificación alguna.

Ello solo se comenta. No es preciso ponderar los daños irreparables y cuantiosos que la irreflexión ocasionan. La Prensa de Las Palmas se dirige a la opinión pública expresándole su condolencia por no poderla atender en estos momentos tan culminantes, y a la censura generalizada que suya más energética, esperando confiadamente que esta sea la última vez que la inconsciencia prospere en cuestiones tan serias.

Además hacemos constar que como el patrono que motivó la huelga no está asociado a la Federación Patronal ni es director de periódico, estas entidades no tienen medios para intervenir en el conflicto, por lo que parece obligado sea su resolución de exclusiva competencia de las autoridades y tribunales sociales."

**AVISO**

Tenemos el honor de poner en conocimiento de nuestros clientes y público en general, que los Bancos firmantes, establecidos en esta plaza, hemos acordado establecer el siguiente horario de Caja:

Días laborables: de 9 a 12 de la mañana y de 2 y media a 3 y media de la tarde.

Sábados: de 9 a 12 de la mañana.

Banco Hispano Americano, Bank of British West Africa Ltd., Banco de Bilbao, Jacob Ahlers, Hamilton y Compañía.

**Información militar**

**El mando accidental de esta Comandancia militar**

Habiéndose ausentado ayer, día 10 del actual, el Excmo. señor general comandante militar de estas islas, general Salcedo, para inspeccionar las Escuelas Prácticas que realizan en el Campamento de Los Silos las fuerzas de esta guarnición, se hace cargo de la Comandancia militar de esta plaza el teniente coronel de Ingenieros don José Rodrigo Vallabriga, a quien por Ordenanza le corresponde.

**Abonos por comidas**

Cocina canaria o peninsular, a elegir  
TRES PESETAS DIARIAS  
Comidas de régimen y vegetarianas. Informarán en la calle de Imeldo Serís número 1, principal; primera puerta.—Al lado del Palace Hotel

**Farmacia de guardia**

Hoy, miércoles, día 11 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Alvarez Castro, instalada en la calle de la Noria número 1.

**LOECHES** La mas eficaz agua purgante natural que NO IRRITA  
Declarada de utilidad publica hace 80 años



## Consultorio Gratuito

**Ingreso en la Lucha antivenérea**  
T. P.—Pueblo de X.—¿Qué condiciones o circunstancias se exigen para ocupar cargos en la Lucha antivenérea?

\*\*\*

Las vacantes que se produzcan de cargos en la Lucha antivenérea se proveen con arreglo a lo que previene la orden de 2 de Diciembre de 1932, cuyo texto insertamos a continuación:

1.º Todas las plazas de la Lucha antivenérea en cuya provisión intervenga la Junta Central Antivenérea, saldrán en primer término a concurso de traslado. Solamente las no cubiertas por este procedimiento se proveerán por concurso-oposición, con arreglo al Reglamento y programas que a continuación se insertan.

2.º Los concursos de referencia se ajustarán a las siguientes disposiciones:

Serán méritos valorables para tomar parte en estos concursos: Ingreso por oposición o concurso-oposición centralizados; ingreso por oposición local; número obtenido en uno y otro caso, siempre que fuesen comparables; trabajos y publicaciones de la especialidad; estar desempeñando en activo una plaza del servicio antivenéreo.

3.º Para concursar las plazas vacantes en poblaciones de más de cien mil habitantes se tendrá en cuenta la relación de méritos citada, y, además, serán condiciones indispensables:

a) Haber ingresado en el Cuerpo por oposición.

b) Acreditar, mediante certificado, su participación activa durante tres años, por lo menos, en una Clínica venereológica de carácter oficial; y

c) Presentar trabajos referentes a venereología, cuya calidad será estimada libremente por el Tribunal.

4.º No podrá ser anunciada una misma plaza en dos concursos seguidos y si por ausencia de concursantes o por no haber lugar a ello quedara sin proveer en un primer concurso tendrá que ser necesariamente anunciada a oposición.

5.º La resolución de dichos concursos, cuando se refieran a poblaciones de menos de cien mil habitantes, será de la competencia de la Dirección general de Sanidad, a propuesta de la Comisión permanente de la Junta Central Antivenérea.

6.º Los concursos para proveer las plazas en poblaciones de más de 100.000 habitantes habrán de ser juzgados por un Tribunal que se designará con arreglo a las mismas normas que rijan para la formación de los Tribunales de oposición a plazas de la Lucha antivenérea, el que elevará la propuesta unipersonal para cada plaza a la Dirección general de Sanidad.

(Continuará mañana.)

## Deportes

### TENNIS

#### Las partidas semifinales del Campeonato

Con una concurrencia extraordinaria se celebraron el pasado domingo en las canchas del Tennis Club Laguna, las partidas semifinales del Campeonato oficial del corriente año de 1933.

En las competiciones han quedado finalistas en dobles caballeros, las parejas Valcárcel-Muñoz, Mr. Lewis-J. Díaz Llanos; y en dobles mixtos, la señora Reid-Valcárcel y señora Vandewaile-J. Ahlers, faltando por resolverse la semifinal de individual caballeros, en la que intervendrán los señores Muñoz-Valcárcel.

En la final de individuales de señoras, que se celebró en la tarde del indicado día, contendieron las notables jugadoras señora Reid y señorita M. Beautell, siendo declarada campeona esta última, por el resultado de 6/3 6/8 6/3.

\*\*\*

El próximo jueves, día 12, con motivo de la Fiesta de la Raza, a las dos de la tarde terminará este interesantísimo torneo de tennis, viéndose, de seguro, concurridísimo, dada la valía de los jugadores que han quedado finalistas.

La entrega de las copas a los futuros campeones la efectuará el Excmo. señor comandante militar de la Región, don Enrique de Salcedo, que ha aceptado la invitación de la directiva del Club Tennis Laguna.

El servicio de té estará a cargo de distinguidas señoritas pertenecientes al expresado Club.

LOS VINOS de la Compañía Vinícola del Norte de España adornan extraordinariamente una buena mesa.

Vendedor: Almacén de comestibles de José Ruiz Arteaga, Capitán Galán, 5. Teléfono 192.

### La Aviación en Tenerife

#### Próxima llegada del técnico señor Galán

En la presidencia del Cabildo Insular se recibió anteayer un telegrama de la Superioridad en el que se anunciaba la próxima llegada a esta capital del técnico de Aviación don José Galán, que viene comisionado para realizar un estudio relativo al emplazamiento del Aerodromo de Tenerife.

Permanecerá en esta isla el tiempo necesario para realizar su cometido.

### En una playa de esta isla

#### Aparece el cadáver de una mujer

El alcalde de Garachico telegrafió anteayer al gobernador civil lo siguiente:

"Tengo el sentimiento de comunicarle haber aparecido en el litoral de esta villa y sitio conocido por "Playa Hoya de Molina", el cadáver de Dolores Martín Brito, natural y vecina del Tanque, de 50 años de edad, soltera. Ignóranse las causas del accidente. El Juzgado instruye diligencias."

SE VENDE UNA CASA en sitio céntrico con todas las comodidades y seis dormitorios, teniendo gas, luz eléctrica y agua. Teobaldo Pówer 7, informarán.

## EL BON MARCHE

Fermin Galán (Castillo), 12

El Bon Marché y la Tienda de las Medias, se han trasladado a Castillo, 12

Hoy, inauguración del nuevo local con la exposición de los nuevos artículos para esta temporada

Abrigos desde 25 hasta 300 pesetas

Pieles, sombreros, vestidos de lana, trajes sastre, cuellos de piel en todos colores, etc. etc.

MEDIAS.— El surtido más extenso. Medias mate, talón americano a pesetas 3'50

Visite el nuevo local del BON MARCHÉ Fermin Galán, 12



## Vida judicial

### Sentencias

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia Provincial ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de Icod, por el delito de lesiones, contra Pedro Abreu Rodríguez.

En dicho fallo se aprecian las atenuantes cuarta y quinta del artículo noveno, o sea la de no tener el procesado intención de causar un mal de tanta gravedad como el que causó y el haber precedido provocación por parte del ofendido, en cuanto al delito de lesiones, imponiéndosele la pena de un mes y un día de arresto, y por el de tenencia ilícita de arma de fuego, a la pena de cuatro meses de arresto.

Dicha resolución se ha dictado de acuerdo con la tesis sustentada en el acto del juicio por el abogado defensor señor González de Mesa.

También se ha dictado sentencia por la misma Sala en la causa que por el delito de injurias se siguió en el Juzgado de La Laguna, contra Juan Hernández Molina, al cual se le absuelve libremente con las costas de oficio, según solicitó el abogado defensor señor Díaz Bethencourt.

Igualmente ha dictado resolución el citado Tribunal en la causa tramitada en el Juzgado de Icod, por el delito de matrimonio ilegal, de cuyo hecho se acusaba a María de la Asunción Delgado Melchor, por el hecho de haber contraído matrimonio antes de los 300 días de haberse muerto su marido.

El Tribunal estima que la procesada, por su incultura, desconocía la prohibición civil de contraer matrimonio en la forma que lo hizo, lo cual la elimina de todo delito, del cual se la absuelve libremente con declaración de las costas de oficio.

En el juicio oral defendió a la procesada el letrado señor López Vergara, dictándose la referida resolución de conformidad con lo solicitado por el mismo.

### Auto de revocación

La Sala de lo Criminal ha dictado auto en el incidente de apelación promovido en la causa que se sigue en el Juzgado de Santa Cruz de la Palma, por el delito de perturbación de funciones religiosas,

en virtud de recurso interpuesto por don Dionisio Fernández Guerra y otros, contra el auto de procesamiento que dictó el referido Juzgado.

En dicho fallo el Tribunal no aprecia la existencia de delito alguno por no existir indicios racionales de criminalidad al no estar acreditados los hechos.

El Tribunal revoca el referido auto de procesamiento contra el don Dionisio Fernández Guerra y otros, declarando las costas de oficio, resolución dictada de conformidad con la tesis mantenida en el acto de la vista por el letrado defensor de los recurrentes don José López de Vergara.

La mejor manera de dar blancura a la ropa



El lavado constante del ropaje blanco suele ponerlo amarillento, pero empleando el Azul de Reckitt marca Brasso, el Azul Ultramarino puro e inofensivo, muy pronto se le devuelve la blancura reluciente de antes.

**AZUL** de Reckitt marca **BRASSO**

Reckitt & Sons, Ltd., Hull y Londres, Inglaterra

AGENTES: J. W. GOLDING APARTADO 2, SANTA CRUZ DE TENERIFE, ISLAS CANARIAS.

### EL SEÑOR

Don Idefonso Encinoso Medina

HA FALLECIDO

Su viuda, doña Angela Hernández y Hernández; sus hijos doña Angeles, doña Idefonsa, don Juan y don Heiberto; hijo político, don Francisco Manuel de Villena; nietas María del Pilar, Angeles y Francisca; hermanos don Antonio y don Eustaquio, sobrinos y demás parientes:

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, miércoles, día 11, a las 12 de la mañana, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria calle de Ferrer número 49, hasta el cementerio de Santa Lastenia, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Octubre de 1933.

No se reparten esquelas

El duelo se despide frente a las Asuncionistas

## INSTRUCCION PUBLICA

### Creación de escuelas

La Inspección provincial de Primera Enseñanza ha informado favorablemente el expediente instruido en virtud de instancia de la Alcaldía de la villa de la Orotava, solicitando la creación de una escuela nacional de párvulos en el barrio de la Concepción, de aquel término municipal.

El expediente de referencia se ha remitido ya a la Dirección general de Enseñanza, al objeto de hacer la creación provisional de dicha escuela.

### Ascenso de maestros

En virtud de corrida de escala, asciende a la categoría de 5.000 pesetas en el escalafón general del Magisterio primario, el maestro propietario de la escuela nacional unitaria de niños del Instituto, de esta capital, don Juan Jesús Estévez.

### Corrida de escalas

Han sido creadas las nuevas plazas de maestros que se consignaban en el presupuesto del Ministerio de

Instrucción Pública para este año. Como consecuencia de dichas creaciones ascienden, con fecha 1 de Octubre, los siguientes:

En la categoría de 9.000 pesetas, 20 maestros; 30 en la de ocho mil; 80 en la de seis mil; 240 en la categoría de 5.000; 550 en la de 4.000 pesetas.

Se crean 740 plazas más en la categoría de 3.000 pesetas.

Dichos ascensos se refieren, por mitad, a maestras y maestros.

Al hacer sus compras mencione los anuncios que publica GACETA DE TENERIFE

SIDRA LA ALDEANA para las personas de buen gusto. Agente: F. Guerrero



# Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELÉFONO 504.

# CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

**D. DIEGO GUIGOU Y COSTA** Director y fundador del Hospital de Niños.  
**D. LUIS GABARDA SITJAB** Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos e indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

**COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO**  
**SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.**

## José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

ENTREVIE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

EMPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70.—TELEF. NUM. 608  
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

## Colegio del Sd. Corazón de Jesús

FUNDADO EN 1899

Imeldo Seris, 101.

Darán comienzo las clases el día 16 de Septiembre.

Las clases prácticas de Comercio y estudios de ampliación, para señoritas y jóvenes, darán principio el 1 de Octubre.

Piano, Dibujo, canto, Mecanografía, etc., etc.

El director, R. Gaviño, maestro superior y perito mercantil.—La secretaria, María Cristina Gámez, maestra superior.

## ALUMBRAMIENTOS DE AGUA

El Ingeniero de Minas

**Don Guillermo Gortázar y Elío** ha trasladado su Oficina Técnica del Hotel Victoria a la Plaza de la Iglesia núm. 9.

Informes, Proyectos de Agua, Demarcaciones y Proyectos de Minas, Estudios Hidrogeológicos y toda clase de Proyectos de Ingeniería.

Horas de Oficina:  
por la mañana de 9 a 12 y media.

## LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108.—TELÉFONO. 581

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUORIAS  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

## P. Reig Valentín

ENFERMEDADES DE BOCA—GARGANTA—NARIZ Y OIDO.

TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR POR CORRIENTE DE ALTA FRECUENCIA.

HORAS DE CONSULTA DE 2 A 5.

RAMBLA DE PULIDO, 32.

TELÉFONO, 1114

En "Roque Ceniciento"

## Cuando mariscaba, un hombre se cae al mar y se ahoga

En las primeras horas de la mañana del viernes último, marcharon a mariscar al lugar conocido en la Isleta por "Roque Ceniciento" los vecinos de Puerto de La Luz Agapito Betancort Pérez, de 40 años, casado, jornalero; y su cuñado José Rodríguez Curbelo, natural de Lanzarote y domiciliado en la Isleta.

Ya en el lugar designado, Agapito se internó en unas rocas, dedicándose a la faena de coger lapas, mientras su cuñado cogía erizos un poco retirado. Alguna vez miró José para las rocas donde mariscaba Agapito, observando que ya no estaba sobre ellas.

Extrañado se dirigió allí viéndolo sumergido en el mar, con los brazos fuera del agua. Todos sus esfuerzos para salvarlo resultaron inútiles.

Apenas conocido el hecho por unos pescadores cercanos acercaron sus lanchas, buscando el cuerpo del accidentado, que fué encontrado y extraído cadáver.

El ahogado, hombre joven, fuerte y buen nadador, hubo de sufrir— así se supone—alguna fatiga que al hizo caer, impidiéndole defenderse, en un lugar de rocas bajas, propicio a un salvamento.

Personado el Juzgado, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Cementerio, donde se le practicó la autopsia.

## DISPOSICIONES OFICIALES

Circulación de vehículos por carretera

Se han dictado reglas para la circulación de vehículos de tracción mecánica por carretera.

Sobre pago a funcionarios municipales

Se han resuelto las reclamaciones formuladas relativas a determinados Ayuntamientos que no efectúan el pago de sus funcionarios municipales con la obligada puntualidad.

Normas para las matrículas

También publica la "Gaceta" oficial una Orden dictando normas relativas a la inscripción de matrículas.

Concurso para obreros pensionados

Por orden del Ministerio de Instrucción Pública se convoca un Concurso para proveer quince plazas de pensionados para obreros en prácticas de perfeccionamiento en el Extranjero.

Prórroga de matrícula

Ha sido prorrogado hasta el día 10 del actual el plazo señalado para la inscripción de matrícula oficial en todos los Institutos y Colegios subvencionados de Segunda Enseñanza.

Horas de oficina en Hacienda

Se ha dispuesto que a partir del día 2 del actual, rija en todas las oficinas de Hacienda, centrales y provinciales, para el servicio de ingresos y pagos por cuenta del Tesoro, las horas de diez a dos de la mañana.

## Francisco Rojas Hernandez

Propagandista de la Casa Singer, sirve máquinas a domicilio, a plazos y al contado, mediante aviso.  
Viana, 63 (frente a las Hermanitas de los Pobres). La Laguna.

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932  
PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932  
PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados  
PESETAS 20.622.938'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA  
Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25  
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



## BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

|                         |                   |
|-------------------------|-------------------|
| Capital autorizado...   | 200.000.000 Ptas. |
| Capital desembolsado... | 100.000.000 "     |
| Reservas...             | 54.192.895 "      |

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 644, 641 y 642.—Apartado de Correos, 180.—Dirección telegráfica Hispanamer.

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista... .. 2% anual

II.—OPERACIONES DE AFORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses... 3% anual

Imposiciones a 6 meses... .. 3.60% "

Imposiciones a 12 meses o más... .. 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## Colegio de San Ildefonso de Santa Cruz de Tenerife

INCORPORADO AL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Desde el primero de Octubre de 1933 se harán cargo de la Primera y Segunda Enseñanza y de la dirección del mismo, personal titulado de Magisterio, Ciencias y Letras.

Horas de matrícula: Días laborables, de 11 a 12 y de 16 a 18.

SE ADMITEN ALUMNOS INTERNOS, MEDIOS PENSIONISTAS Y EXTERNOS



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".  
Para informes: AVENIDA DE OUBA, 12.—Teléfonos 878, 80 881.

## Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 618



LOS VIAJES AEREOS

INTERESES DE LA ISLA

POR NUESTROS PUEBLOS

Entrada y salida de vapores

**El señor Puga irá hoy de Los Rodeos a Los Cristianos**

Hoy, miércoles, si las condiciones atmosféricas en el aerodromo de Los Rodeos lo permiten, el piloto señor Puga tiene el propósito de elevarse en su avión para aterrizar en un campo expresamente acondicionado a tal efecto en Los Cristianos, donde, como se sabe, son instantáneamente favorables las propiedades naturales del terreno para el propósito que se persigue. El señor Puga partirá del Aerodromo de Los Rodeos de siete y media a ocho de la mañana.

VAPOR DE TURISMO

**La llegada del trasatlántico "Homéric"**

En la mañana de ayer, a primera hora, fondó en nuestro puerto el espléndido vapor inglés "Homéric", cuyos agentes en esta plaza son los señores Hamilton y Compañía.

Procede este hermoso buque de Southampton, realizando un cruce de recreo por aguas del Atlántico, conduciendo a su bordo 660 turistas.

Este buque, que en diferentes ocasiones nos ha visitado en viaje de turismo, es uno de los mayores trasatlánticos que han hecho escala en esta bahía, desplazando 34 mil toneladas brutas.

Los numerosos turistas que conduce a su bordo efectuaron excursiones al Norte de la isla, visitando el Valle de la Orotava y Monte de Las Mercedes, regresando por la tarde a esta capital, muy satisfechos de los paisajes pintorescos que se ofrecían a la vista de los excursionistas.

También visitaron la población recorriendo los paseos, calles, cafés y otros establecimientos, dando un inusitado aspecto de animación.

Por la noche se celebró en el teatro Guimera un baile organizado en honor de los turistas ingleses por la Oficina de Información y Turismo Insular, fiesta que se vió muy concurrida y animada.

En la madrugada zarpó el "Homéric" con destino a Southampton y escalas.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

**ROYAL VICTORIA**



HOY, MIERCOLES, A LAS DIEZ Y QUINCE

extraordinario repris, con la producción de la Sice Radio, que presenta a Frank Buck en

**Buscando fieras vivas**

Una orden que decía: ATRAPARLOS VIVOS, y así se hizo. Fueron trasladados con cariño, pero encarcelados todos por sus crímenes y condenados a prisión en un parque zoológico, donde tienen que pasar por la vergüenza mayor para una fiera que se estima en algo, que todo el mundo los ve detrás de los barrotes.

A LAS OCHO Y 15, SECCION ESPECIAL A PRECIOS REDUCIDOS, con la producción Fox

**Nunca es tarde**

Por Will Rogers y Fifi Dorsay. Jueves, otro gran repris "AVE DE PARAISO", por Dolores del Río

NOTA.—Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA.—Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

**Una pista que enlaza Fasnia con Izaña**

En la sesión que el lunes último celebró la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife, se dió lectura a un escrito del alcalde de Fasnia, don Vicente Marrero González, relativo a la ejecución de un proyecto de comunicación entre dicha localidad y el Observatorio Meteorológico de Izaña.

Según se dice en el escrito de referencia, la pista o camino que se construyese partiría del populoso barrio de La Zarza, en dicho término municipal, para morir en el mencionado Observatorio, cruzando la cumbre, en la que se descubren bellezas insospechadas, del más alto interés en el orden de fomento y propaganda del turismo en la isla.

La Corporación Insular acogió con todo interés la propuesta del alcalde de Fasnia y acordó que se realice un estudio sobre la misma, con miras a la posible ejecución de proyecto tan importante.

Dicha propuesta, al objeto de cumplimentar aquel acuerdo, ha pasado a estudio de la Sección de Obras y Vías del Cabildo.

EN LAS ESCUELAS NACIONALES

**Las clases de adultos**

Conforme está ordenado por disposiciones de la Dirección general de Primera Enseñanza, en primer mes de Noviembre próximo se reanudarán las clases de adultos en las escuelas nacionales de esta provincia, como en las demás regiones españolas.

La Inspección de Primera Enseñanza estudiará las escuelas o grupos de éstas donde hayan de darse tales enseñanzas, en atención a la matrícula de adultos que haya y atendiendo las necesidades de agrupación, en cada caso.

Por lo que respecta a otros detalles de estas enseñanzas, aún la Dirección General no ha resuelto en concreto sobre otros extremos de las clases de adultos.

Por el interés que tienen estas cuestiones procuraremos tener al corriente a los maestros en cuanto se reciba orden de la Superioridad en la Inspección, referente a la organización de las clases.

**De la vida canaria**

OROTAVA

Maniobras militares

El miércoles último marcharon a Los Silos, con el fin de tomar parte en las maniobras de conjunto que se verifican en las costas de aquel pueblo y Buenavista, las fuerzas que componen el Destacamento de esta villa.

Al mando de la tropa fué el capitán don Eduardo Pintado Martín

De Enseñanza

Fundada en motivos de salud, ha presentado la renuncia de su cargo el maestro nacional del barrio de la Florida, nuestro distinguido amigo don Arturo Prieto Vidal.

Aún no ha sido designado por la Inspección de Primera Enseñanza el maestro interino que ha de sustituir al señor Prieto Vidal.

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa, donde se halla pasando una temporada, a nuestro distinguido amigo el doctor don Julio Prieto Vidal, a quien deseamos una grata estancia entre nosotros.

—En la Escuela Normal de la ciudad de La Laguna, se ha examinado de tercer año del Magisterio, obteniendo brillantes notas, nuestro estimado amigo don Santiago García González.

Nuestra enhorabuena. —En el presente mes contraerá matrimonio en esta localidad, con la señorita Adoración Hernández y Hernández, nuestro joven amigo don Julio Santana Bello.

—Desde hace días se encuentra enferma en esta villa la señora doña Juana González Fernández.

—También se halla enferma la señora doña María Mesa Rodríguez.

Deseamos a las pacientes una rápida mayoría.

—El miércoles último falleció en este pueblo, una pequeña hija de nuestro estimado amigo don Manuel Linares Alvarez, a quien con tan triste motivo enviamos la expresión de nuestra condolencia.— El Corresponsal.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

**La gran voladura de hoy en "La Jurada"**

La Sociedad Metropolitana de Construcción ha notificado a las autoridades que hoy, miércoles, a las seis horas, se llevará a cabo en la cantera "La Jurada" una gran voladura, a cuyo fin emplearán 7.200 kilogramos de dinamita.

Al mismo tiempo aconsejan la conveniencia de que el público permanezca alejado de aquel lugar un kilómetro y medio de distancia como mínimo.

**Observatorio municipal**

EL TIEMPO: Día 10 de Octubre  
Temperatura máxima, 27.0.  
Temperatura mínima, 20.2.  
Húmedad relativa media, 66 centésimas.  
Dirección dominante del viento, E.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 138 km.  
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4.4 mm.  
Precipitación acuosa, 0.0 mm.  
Estado general del cielo, nuboso.  
Estado general del mar, rizado.  
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

**Nuestro puerto**

VAPORES LLEGADOS AYER

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 15 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Darro", español, de 1433 toneladas, procedente de Marsella y escalas, con carga general; consignado a Ledesma.

"Homéric", inglés, de 16.978 toneladas, procedente de Southampton y Funchal, con un pasajero para este puerto y 660 en tránsito; consignado a Hamilton.

"Llangibby Castle", inglés, de 7199 toneladas, procedente de Cape Town y escalas, con carga general en tránsito y 244 pasajeros, consignado a Hamilton.

VELEROS LLEGADOS AYER

"Jaime", balandro español, de la pesca.

"María Bonmati", español, de Las Palmas, con carga general.

"Adelina Benigna Candelaria", balandro español, de Santa Cruz de la Palma, en lastre.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Isla de Gran Canaria", español, para Cádiz y Barcelona; "Homéric", inglés, para Southampton y escalas; "Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera; "Aussa", italiano, para Génova; "Llangibby Castle", inglés, para Southampton y Londres.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Progreso", pallebot español, para la pesca; "María Bonmati", balandro español, para Las Palmas.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En el día de ayer se hallaban atracados en el dique muelle del Sur, los siguientes vapores:

"Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Isla de Gran Canaria", español, tomando frutos para Cádiz y Barcelona.

"Darro", español, descargando mercancías y tomando frutos para Marsella.

"Aussa", italiano, descargando mercancías.

EN EL ANTEPUERTO

Fondeados en el antepuerto se encontraban ayer los siguientes vapores:

"Homéric", inglés, con turistas.

"Llangibby Castle", inglés, tomando frutos para Londres.

SE VENDEN MUEBLES USADOS EN LA "GORVORANA", EN EL REALEJO.

**Noticias**

Para hoy, miércoles, está anunciada la verbena que, como despedida de la Colonia veraniega, celebra el popular barrio de La Cuesta en el salón del Cine Park, que lucirá un artístico decorado y una espléndida iluminación eléctrica.

HA REGRESADO de la Península la señora de Delgado, dueña de la Peluquería francesa, que en breve presentará las últimas novedades de la peluquería de señoras e instituto de belleza. La Peluquería francesa se complace en participar a su distinguida clientela que ha llegado el nuevo y especializado personal contratado por la señora de Delgado, para la próxima temporada.

Por don José Martín González, vecino de la Victoria de Acentejo, se ha solicitado autorización para establecer sobre la carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava, servidumbre de paso de aguas con destino a riegos, entre los puntos kilométricos 28,960 al 29,011, en una longitud de 51 metros.

**¿Cuál es el anuncio más práctico y eficaz? El que se hace en GACETA DE TENERIFE**

Los componentes de la Colonia Escolar de La Laguna, que hace pocos días visitaron Güimar, hacen público su agradecimiento por las múltiples atenciones y muestras de afectos que constantemente recibieron de los maestros de dicha villa, que se desvivieron por hacerles la estancia agradable, especialmente doña Rafaela González Rojas, don Juan Martín de la Rosa, don Juan García y don Francisco Martín Díaz.

SE ARRIENDA una finca en Valle Guerra, con seis fanegadas y media de plátanos en plena producción, con agua de Aracas en propiedad, una charca de 70.000 pipas, estanque de 7.000 pipas, establos para ganado y casa vivienda. Informarán Herradores 47. Laguna.

**Notas tristes**

Fallecidos en el Extranjero

Después de 20 años de ausencia de esta capital, ha fallecido en la República de Santo Domingo nuestro paisano y estimado amigo don Francisco Zamora Febles.

Nuestro más sentido pésame a toda su familia.



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda  
Teléfono 1.045



**SERVICIO TELEGRAFICO**

**Información Nacional y Extranjera**

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

**Las derechas irán a las elecciones en todas las provincias**

Se publica en la "Gaceta" el Decreto de disolución de las Cortes Constituyentes

Las elecciones se celebrarán el 19 de Noviembre, en primera convocatoria y el de 3 de Diciembre, en segunda. Las nuevas Cortes se abrirán el viernes día 8 de Diciembre

El señor Gil Robles dice que la disolución de las Cortes, es una bendición de Dios que ha caído sobre España

En el Consejo de ministros celebrado ayer se aprueban varios asuntos. El señor Martínez Barrios dice que se volverán a reunir hoy, para hacer los nombramientos de altos cargos y designar nuevos gobernadores

Interesantes declaraciones del Sr. Calvo Sotelo. Anuncia que presentará su candidatura por varios distritos

"Le Temps", de Paris, comenta la situación política de España

**La situación política después de la solución de la crisis ministerial**

**CASANUEVA, SATISFECHO**

Madrid 10 2'45 (Recibido con retraso).—El señor Casanueva dijo que se encontraba satisfecho del rumbo tomado por la situación y del decreto de disolución.

Añadió que las derechas irán a las elecciones en todas las provincias, yendo en Salamanca por las mayorías, pues el copo es peligroso.

Agregó que le parecía el Gobierno hecho de retales.

**LO QUE DICE ROYO VILLANOVA**

El señor Royo Villanova, comentando el decreto de disolución de las Cortes, decía que no se había realizado un acto semejante desde las Cortes de Cádiz.

Añadió que espera que las Cortes venideras sean verdaderas Cortes Constituyentes.

**MINISTROS QUE CONFRENCIAN**

Esta tarde conferenciaron en el Congreso los señores Palomo y Barnés.

Se ignora de qué trataron, pues al salir no hicieron manifestaciones.

**¿INOPORTUNO?**

El señor Franchy y Roca ha declarado que la perace inoportuno el decreto de disolución de las Cortes.

**UNO A QUIEN LE PARECE BIEN**

El señor Castrillo, jefe de la minoría progresista ha dicho que le parece bien la disolución de las Cortes, pues se debe entrar en un periodo de rectificación.

Agregó que los progresistas trabajarán por aunar criterios dentro del partido, no sabiendo dónde podían encajar las fuerzas progresistas dispersas.

**LA SOLUCION, ADECUADA**

El señor Abad Conde estima que la solución de la crisis ha sido la adecuada, pues era una necesidad nacional la disolución de las Cortes.

Negó que existan discusiones en el partido radical.

**LOS SOCIALISTAS DICEN QUE NO TEMEN LAS ELECCIONES**

El señor Cabello ha dicho que los socialistas se hallan preparados para unas elecciones y que por eso mismo no las temen.

**DE UNA VISITA**

El señor Azaña manifestó que su visita al señor Lerroux no tuvo otro objeto que convencerle de la necesidad de la colaboración socialista.

**EL GOBIERNO Y LAS ELECCIONES**

El señor Martínez Barrios ha dicho que el Gobierno no realizará alianzas electorales de ninguna clase, no temiendo nada ni siquiera a los socialistas.

También dijo el presidente del Consejo que a todos los partidos políticos se les exigirá que actúen dentro de la Ley.

**MANIFESTACIONES DE LARGO CABALLERO**

El señor Largo Caballero llegó al Congreso antes de la reunión de la minoría socialista, haciendo algunas manifestaciones.

Dijo el exministro de Trabajo que le parecía impropio el procedimiento empleado para la disolución de las Cortes, pues este acuerdo se debió de tomar en un Consejo ordinario.

El señor Largo Caballero y el jefe de la minoría socialista señor de Francisco, se mostraron interesados en saber los términos del decreto del cese del Gobierno, pues si, según se dice, se acepta la dimisión y no se hacen distinciones, se da a entender que no se hace caso del voto de censura, no cumpliéndose, por lo tanto, el artículo 75 de la Constitución, lo que sentaría un mal precedente, pues se da pie a los Gobiernos sucesivos para que esquiven los votos de desconfianza, presentando antes la dimisión.

Añadió el señor Largo Caballero que le extraña que no se haya hablado nada de elecciones municipales, las cuales deben de celebrarse antes que las generales.

**EL DECRETO DE DISOLUCION**

Esta tarde se facilitó el decreto de disolución de las Cortes Constituyentes.

Se fundamenta aquel en que en el decreto de convocatoria de las Cortes no se fijó el plazo de su duración, ni tampoco en la Constitución, entendiéndose que los plazos legislativos de las Cortes han terminado, pues las leyes fundamentales que reclama la Constitución, tales como la de Congregaciones, Orden Público y la del Tribunal de Garantías, etc., ya se han aprobado.

Se añade que la dimisión de los anteriores partidos y la formación de otros nuevos evidencian las dificultades que existen para constituir una mayoría estable.

Además han aparecido estados de opinión disconformes con la predominante en estas Cortes, estados de opinión que trascienden en manifestaciones sociales y en elecciones parciales y en otras elecciones que en muchos países son el fundamento de una de las Cámaras.

Por esto se entiende que estas Cortes deben disolverse para dar lugar a que hable la nación.

**EL DECRETO CONVOCANDO A NUEVAS ELECCIONES**

También apareció hoy en la "Gaceta" el decreto convocando a elecciones.

Se fija el 19 de Diciembre para la primera vuelta, y si se necesitara una segunda, ésta se verificará el 3 de Diciembre.

El ocho del mismo mes se reunirán las nuevas Cortes.

**LAS ACTIVIDADES ELECTORALES DE ACCION POPULAR**

Hoy se reunieron los gestores electorales de Acción Popular.

El señor Gil Robles pronunció un interesante discurso, diciendo que el decreto de disolución de las Cortes es la bendición de Dios sobre España.

Recomendó estricta disciplina en las nuevas elecciones, imponiéndose muchos sacrificios por el bien de España, pues ahora se realiza una unión en contra de la revolución, unión que después de las elecciones se depurará.

Añadió que en Madrid sólo se formará un frente antimarxista que debe votarse, aunque ello cueste sacrificios.

Los gestores acordaron unánimemente someter sus trabajos a las intervenciones de la minoría agraria para la coordinación de las fuerzas y de las candidaturas.

Se hizo público que no se ha intervenido en la función ni en la creación del llamado Bloque Nacional Agrario.

**MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS**

Madrid 10 14'20.—El presidente del Consejo conferenció con el señor Besteiro.

Al salir dijo el primero que para la provisión de los altos cargos no hay dificultad por la disolución de las Cortes.

Agregó que en el Consejo de hoy había una nueva combinación de gobernadores civiles, pues los radicales no pueden tener preponderancia.

Dijo por último que diariamente recibía por la noche a los informadores de la Prensa.

**LA "GACETA" PUBLICA EL DECRETO DE DISOLUCION**

Madrid 10 13'30.—En su número de hoy inserta el periódico oficial la "Gaceta" el decreto de disolución de las actuales Cortes Constituyentes.

Con este motivo se hacen los más variados comentarios en los círculos políticos, siendo unos favorables y otros adversos a dicha resolución.

**COMENTARIOS DE PRENSA**

La Prensa de Madrid en general elogia que se haya concedido el decreto.

Únicamente "El Liberal" omitió comentarios acerca de este asunto.

"El Socialista", por su parte, al comentar el decreto, lo combate, por estimarlo inoportuno.

También "El Debate" se ocupa de este asunto.

Recomienda a todas las derechas que tengan en cuenta la gravedad del momento actual para que actúen activamente.

Dice que es preciso llevar a las futuras Cortes el mayor número de diputados.

**"LE TEMPS", DE PARIS, COMENTA LA CRISIS ESPAÑOLA**

El periódico de Paris "Le Temps" publica una amplia información ocupándose de la crisis española.

En su comentario dice que dada la situación de la política, se precisa renovar las Cortes.

Lo justifica en que la mayoría del país se muestra contraria a la política izquierdista que desarrollaron las referidas Cortes.

**Noticias de Alemania**

**DISMINUYEN LOS PARADOS**

Madrid 10 14'20.—El número de obreros parados en Alemania ha experimentado otro gran descenso en la segunda mitad del mes de Septiembre, por haber sido colocados doscientos veinte mil trabajadores.

El mayor aumento de obreros con trabajo ha sido en las regiones industriales, como consecuencia de las medidas de reconstrucción del Gobierno.

**EL EFECTO QUE CAUSA EN ALEMANIA EL DISCURSO DE DELADIER**

Despachos que llegan de Berlín dan cuenta del efecto que ha producido en Alemania el discurso pronunciado últimamente por Deladier.

Parece que expuso frases que se estiman elogiosas para Alemania.

Las anteriores noticias se han facilitado en nota oficiosa.

**El Sr. Calvo Sotelo hace importantes declaraciones en París**

**EL GOBIERNO PROVISIONAL FUE DE GIGANTES COMPAREADO CON EL ACTUAL**

**ANUNCIA QUE NO SE PODRA CON EL INFLUJO CORPORATIVO FASCISTA**

**SE PRESENTARA A LAS ELECCIONES POR VARIOS DISTritos**

Madrid 10 19'35.—De Paris llegan noticias dando cuenta de unas importantes declaraciones hechas por el exministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

En sus declaraciones se refiere al porvenir de la política española, considerando que tiene que evolucionar mucho.

Expresa que el Gobierno provi-



isonal de la República fué de gigantes, comparado con el actual. Prevé el señor Calvo Sotelo que el Parlamento sea ingobernable, siendo igual al último, debido a la base inorgánica de España. Anuncia que ahora ya no se podrá con el influjo corporativo fascista.

Estima que el Parlamento que acaba de ser disuelto ha sido grosero, ineducado y agresivo.

Cree que en el año 1954 España decidirá entre morir bajo la faralla parlamentaria o resucitar sobre los escombros del parlamentarismo.

Anuncia por último su propósito de acudir a la reelección por la provincia de Orense, y quizá por algún otro distrito.

En cuanto a Madrid dice que no sabe qué es lo que acordará la unión de las derechas, pero estima que de todas formas debe incluirse en las candidaturas al general Sanjurjo.

## Noticias de Cataluña

### UN MITIN ORGANIZADO POR LA ESQUERRA

Madrid 10 12'30.—De Barcelona anuncian que continuó celebrándose el mitin organizado por la Esquerra.

Durante el acto se originaron varios incidentes.

El señor Companys, hablando de este asunto se lamentó de que se le censure a él.

### L'OPINIO ATACA A LA ESQUERRA

También en Barcelona se verificó un mitin organizado por L'Opinio.

Los oradores que tomaron parte en dicho acto censuraron duramente a la Esquerra.

### EL ESTADO DEL DIESTRO BARRERA

El conde diestro Barrera se encuentra enfermo a consecuencia de un cólico hepático.

Por esta causa no podrá torear durante la actual temporada.

## Del Gobierno

### CAMBIO DE IMPRESIONES

Madrid 10 14'30.

Los ministros cambiaron impresiones acerca de las manifestaciones hechas por el señor Largo Caballero sobre la improcedencia del decreto de disolución.

El señor Martínez Barrios dio cuenta de esto, y solo hicieron algunas observaciones los ministros de Acción Republicana y los radicales socialistas independientes, pero al decir el presidente del Consejo que no refrendado el decreto quedarían en crisis, todos depusieron sus exigencias, tomándose el acuerdo por unanimidad.

El Gobierno no se ocupa de las elecciones municipales, porque estima que no hay dificultades para aplazarlas.

### NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrado subsecretario de Agricultura el señor Alvarez Mendizábal y subsecretario de Industria y Comercio el señor Moreno Calvache.

### EL CONSEJO CELEBRADO AYER

Madrid 10 19'30.—En la Presidencia se reunieron hoy en Consejo los ministros.

La reunión comenzó a las diez y cuarto de la mañana, terminando a las dos de la tarde.

### LO QUE DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

El presidente del Consejo, señor Martínez Barrios, al salir de la Presidencia, dijo a los periodistas que se había nombrado secretario del Consejo al señor Pita Romero, titular de Guerra.

Anunció que mañana volverán a reunirse, con el fin de proceder al nombramiento de altos cargos, así como también a la designación de nuevos gobernadores civiles.

### REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL

Al salir el señor Pita Romero facilitó una nota oficiosa a los informadores con la referencia de lo tratado en Consejo.

Según la misma, se examinó un cablegrama que se dirigirá al embajador de España en la Argentina para que gestiones la solución del conflicto de los giros que se hallan pendientes de pagar a ambos países.

El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo de la situación de orden, diciendo que existe completa tranquilidad en toda España.

El ministro de la Guerra presentó varias propuestas de ascenso de personal, que fueron aprobadas.

Con respecto al Ministerio de Comunicaciones se autorizó el establecimiento de líneas aéreas postales y un servicio de aviación militar para efectuar un intercambio de material de vuelo.

En cuanto al Ministerio de Marina, el Consejo aprobó un decreto para que se realicen las obras de cimentación del Polígono de Torregorda.

Del Ministerio de Industria se ocupó el Consejo en estudiar el estado de las relaciones comerciales con Francia.

Con referencia al Ministerio de Trabajo, se acordó que las escuelas sociales vuelvan a depender del referido departamento.

Se aprobó una disposición del Ministerio de Obras Públicas ordenando se intensifiquen las obras de los ferrocarriles ya comenzados.

Del ministerio de Hacienda se autorizó al ministro para que efectúe una emisión de bonos del Tesoro, fijando dicho titular la fecha para la suscripción.

Se resolvió que el ministro tramite en la forma que dispone la Constitución los créditos que quedaron pendientes por las Cortes, los cuales tienen carácter de urgentes.

Estos son el abono de horas extraordinarias al personal de Correos, los gastos de alimentación de penados, la adquisición de material ferroviario para la Siderúrgica del Mediterráneo, para el funcionamiento del Tribunal de Garantías Constitucionales y para el Ministerio de Comunicaciones.



## El Señor D. Ildelfonso Encinoso Medina Agente comercial

Ha fallecido.

El presidente y miembros del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de la provincia;

Suplican a sus compañeros y amistades asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las 12 del día de hoy, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria, calle Ferrer núm. 49, hasta el Cementerio de Santa Lastenia.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Octubre de 1933

El duelo se despide frente a las Asuncionistas.

## Varias noticias

### SUCESO COMENTADO

Madrid 10 2'43.—Esta mañana ocurrió en Sevilla un hecho que está siendo objeto de grandes comentarios.

Dos directivos de Acción Obrerista entraron en un establecimiento de bebidas, donde se encontraron con varios obreros, que les recriminaron el haber quitado obreros a la C. N. T. para inscribirlos en Acción Obrerista.

Los directivos de esta entidad les replicaron que los obreros habían obrado voluntariamente, pues ellos no engañaron a nadie, con testando los obreros con palos y tiros.

Resultó herido grave un parroquiano y los dos directivos, de pronóstico reservado.

Ha sido detenido el autor de los disparos.

### SE PONE EN LIBERTAD AL PADRE PAVAN

Madrid 10 12'30.—Según anuncian de Granada, ha sido decretada la libertad del Padre Pavan, habiendo salido hoy de la prisión.

Con este motivo se congregó numeroso público en los alrededores de la Cárcel, pero parece que el juez se molestó, por lo cual el público se retiró más lejos a esperar la salida del referido religioso.

### ASAMBLEA DE ESTUDIANTES CATOLICOS

En Valencia ha comenzado la Asamblea de Estudiantes Católicos.

La sesión de apertura se vió muy concurrida, tomando parte varios oradores, quienes pronunciaron elocuentes y vibrantes discursos.

### LAS SOCIEDADES OBRERAS Y LAS JUVENTUDES CATOLICAS DE TOLEDO

De Toledo participan que aún no se ha llegado a un acuerdo entre las sociedades obreras y las juventudes católicas.

Parece que aquellas amenazaban con promover una huelga, como protesta.

### EL CARDENAL VIDAL BARRAQUER EN EL VATICANO

El Cardenal Vidal Barraquer, que actualmente se encuentra en Roma, ha sido recibido en audiencia especial por el Papa, hablándole cordialmente de los asuntos relacionados con España por quien mucho se interesó el Pontífice.

### EXPLOSION DE BOMBAS

Durante la madrugada última estallaron dos bombas en Burriana, pueblo de la provincia de Castellón de la Plana.

La fuerza pública logró sorprender a los autores, pero éstos se dieron a la fuga, resultando ilesos de los disparos que le hicieron los guardias.

### UNA EMPRESA QUE SE NIEGA A FACILITAR LOCAL A LOS SOCIALISTAS PARA MI. TINEAR

En el pueblo de Zafra, Badajoz, los socialistas tenían el propósito de celebrar un mitin, para lo cual pidieron la Plaza de Toros.

En este mitin se anunciaba que hablaría Largo Caballero.

El empresario de dicha plaza se negó a facilitarles el local.

### INCIDENTES DURANTE EL ENTIERRO DE UN AMIGO DEL SR. PRIETO

Durante el acto del entierro de un amigo del exministro señor Prieto, verificado en Bilbao, llamado Felipe Merodio, se originó un incidente.

Parece que un grupo se encontró con dos jóvenes tranviarios antisocialistas, a quienes agredieron, entablándose con este motivo una lucha.

Durante la lucha sonaron varios disparos, resultando muerto uno de los tranviarios, llamado Ignacio Befos.

Intervinieron los guardias, que detuvieron al otro tranviario, así como a un tradicionalista.

### HERIDO QUE MEJORA

De Sevilla participan que Manuel Terán, que resultó herido ayer, mejora de sus dolencias.

El agredido pertenece a Acción Obrerista.

### FALLECIMIENTO DE UN EXDIPUTADO A CORTES

Madrid 10 19'30.—En Madrid ha fallecido don José Lladó, oficial mayor del Consejo de Estado.

El finado fué diputado a Cortes durante la Monarquía, habiendo desempeñado distintos cargos durante la República.

### HUELGA DE DEPENDIENTES DE USO DEL VESTIDO

En Madrid celebraron una reunión los dependientes del gremio de Uso del Vestido.

Los reunidos, después de un largo cambio de impresiones, acordaron declarar la huelga el próximo lunes.

### AUTOMOVIL QUE ATROPELLA A UNA MOTO OCUPADA POR POLICIAS

Durante la madrugada última transitaba por la calle de Peligros

### Observatorio de Izaña

EL TIEMPO: Día 10 de Octubre Dirección del viento, del cuarto cuadrante.

Fuerza del viento, viento fuerte. Temperatura máxima, 18. Temperatura mínima, 10. Estado del cielo, nuboso.

de Madrid, una motocicleta ocupada por tres policías.

Un automóvil que transitaba por la misma vía atropelló a la citada moto.

Uno de los guardias disparó la pistola, lo que originó una gran alarma entre el público.

El automóvil causante del atropello logró huir a toda velocidad.

### DETENCION DE JOVENES SOCIALISTAS

El periódico "El Socialista", de Madrid, dice en su número de hoy, que el domingo último fueron detenidos cinco jóvenes porque se dedicaban a repartir unas hojas comentando el artículo 75 de la Constitución.

Agrega que entre los detenidos figuraba una mujer, que más tarde fué puesta en libertad.

Termina protestando de este hecho.

### SE CREA UNA SOCIEDAD MERCANTIL AGRARIA

De Málaga anuncian que en Antequera se acaba de crear una sociedad de carácter mercantil agraria.

Se acordó que dicha organización se adhiera a la CEDA.

## Notas políticas

### LA DIPUTACION PERMANENTE DE LA CAMARA

Madrid 10 14'20.—El señor Besteiro ha dicho que mañana convocará a la Diputación permanente de la Cámara.

No está determinada la incompatibilidad de los miembros que son ministros, lo cual se resolverá en seguida.

Terminó diciendo que en los primeros días habrá mucho que hacer.

### EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El señor Abad Conde ha declarado que aún no tiene consignación el Tribunal de Garantías.

Este se reunirá el día 20 para examinar las actas y se constituirá definitivamente el día 21.

Dijo que sólo hay tres actas limpias: la de Canarias, la de Valencia y la de Vascongadas.

### UNA COMIDA

El señor Besteiro obsequiará con una comida el día 16 a la Mesa de la Cámara.

### LA PROPAGANDA RADICAL

Se sabe que el señor Lerroux dirigirá la propaganda del partido radical y tomará parte en numerosos mítines.

Ahora está redactando un documento que dirigirá a su partido.

### LA CUESTION DE LAS RESPONSABILIDADES

Entre los problemas que plantea el decreto de disolución de las Cortes, es uno el de la Comisión de Responsabilidades.

### LA COMPOSICION DE LAS NUEVAS CORTES

Una personalidad política ha dicho que la composición de las futuras Cortes será la siguiente: Radicales, de 120 a 150

Derechas, más de un centenar. Los socialistas bajarán considerablemente. Esto lo ha confesado el señor Menéndez, el cual cree que sólo traerán 70, y si van en coalición, unos cien.

El señor Maura podía alcanzar 40 o 50.

Parece que el señor Azaña piensa presentarse diputado por Madrid.

### LOS RADICALES Y LA CAMPAÑA ELECTORAL

Madrid 11 1'15.—En una de las secciones del Congreso se reunirá mañana la minoría radical, sien-

## MATEMATICAS

SE EXPLICAN EN TODOS SUS GRADOS POR

Gerardo Brotons  
CAPITAN DE ARTILLERIA

Y

Luis Blanco  
CAPITAN DE INGENIEROS  
TELEFONOS 118 Y 1.601



do probable que asista el señor Lerroux.

Los reunidos se ocuparán en estudiar la campaña electoral a seguir en todas las provincias.

**LA COMUNION TRADICIONALISTA ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES**

La Junta central de la comunión tradicionalista dirige un llamamiento a sus afiliados ante la

convocatoria para elecciones a diputados a Cortes.

Hace notar la trascendencia que tienen estas elecciones, pidiendo a todos que se esfuercen en su grado máximo y sin omitir sacrificio alguno para conseguir la unión de las derechas, la cual considera eficazísima.

Termina aconsejando que se actúe activamente en estos momentos tan importantes para los ideales de las derechas.

lo que hará el día 21 del actual.

Se decía que se habilitarían locales en Palacio para la instalación de dicho organismo, pero la generalidad entienda que lo mejor sería ceder para tal fin el Palacio del Senado, evitándose con ello los gastos cuantiosos que representaría su instalación.

**Ayuntamiento**

**Del empréstito**

El Banco de Crédito Local ha enviado una circular al Ayuntamiento recordando se incluyan en el próximo presupuesto las cantidades que deben abonarse a dicho Banco con cargo a los intereses del empréstito de diez millones.

**La recaudación del Mercado**

Durante el tercer trimestre del presente año, la recaudación en el Mercado ascendió a 88.613'70 pesetas.

**La vida del obrero**

El Ministerio del Trabajo interesa de la Alcaldía se le comunique el coste de la vida del obrero en esta capital.

**Pensión para cursar estudios**

La señorita Joaquina Reymond interesa se le conceda el disfrute de una pensión para cursar estudios en la Escuela Profesional de Comercio.

**Solicitando destinos**

Don Francisco Carreño solicita ingresar en la Guardia municipal. También don Felipe Reyes Gil ha presentado instancia en solicitud de ocupar una plaza de vigilante del Resguardo de Consumos.

**Una petición de los practicantes**

El presidente del Sindicato de practicantes de esta capital se ha dirigido al Ayuntamiento solicitando se modifique el presupuesto de gastos con arreglo a las reales ordenes de 11 de Diciembre de 1928 y 26 de Octubre de 1929.

**Los que viajan**

Han llegado de Las Palmas don Sebastián Montserrat, don Ramón Delgado, don Antonio Rodríguez, don Alberto García, don Francisco Hernández, don Manuel Montenegro y don José Ujero.

—Procedente de la Palma han llegado don Juan Martín González y don Crispiniano de Paz González.

**SE VENDE UNA CASA** en sitio céntrico con todas las comodidades y seis dormitorios, teniendo gas, luz eléctrica y agua. Teobaldo Pówer 7, informarán.

**Academia Comercial Moderna**

Fermin Galán núm. 3.—Santa Cruz de Tenerife

**INDICE DE SUS ESPECIALIDADES**

**PREPARACION CONTABLE**

- A) Instrucción elemental.
- B) Preparación práctica para oficinas.
- C) Formación técnica del contable.

**PREPARACION PARA LA ESCUELA DE COMERCIO**

Clases nocturnas especiales por grupos para empleados de comercio

Preparación especial por grupos en las siguientes disciplinas:

**CALCULO MERCANTIL. — CONTABILIDAD. — TAQUIGRAFIA. CUADRO DE PROFESORES**

**ARISTIDES FERRER.**—Intendente Mercantil, Matemáticas y Contabilidad.

**NORBERTO CEJAS.**—Profesor Mercantil, Matemáticas y Contabilidad.

**CANDELARIA HERNANDEZ ESPINOSA.**—Profesor Mercantil Taquigrafía, Mecanografía y Gramática.

**LORENZO GARCIA GONZALEZ.**—Licenciado en Derecho, Legislación y Economía.

Para conocimiento de nuestro plan de estudios, aclaraciones e informes, en Secretaría, de 11-13 y de 5 a 6.

**Ecós de sociedad**

**VIAJES**

En el trasatlántico inglés "Hermic" se embarcó ayer para la Península y Extranjero, el exalcalde de esta capital nuestro respetable amigo don Juan Febles Campos, acompañándole su sobrino el culto abogado don José Rodríguez Febles y su señora esposa.

—A esta capital ha llegado el secretario del Ayuntamiento de Los Llanos (isla de la Palma), don Agustín Benitez.

—De Las Palmas ha llegado el joven don Teodoro Hernández Martín.

—Ha hecho viaje a la Península, en unión de su señora esposa, el concejal de este Ayuntamiento D. Eladio Arroyo Herrera.

—De su viaje a la Península y el Extranjero ha regresado el cónsul de Noruega en esta plaza, don Alvaro Rodríguez López.

—También regresó de la Península el médico D. Adalberto Rodríguez López.

—Ha regresado de la Península, en unión de su señora esposa e hijas, el magistrado de esta Audiencia nuestro estimado amigo don Antonio Espejo.

—De Santa Cruz de la Palma han llegado don José Acosta Guión y don José Cabrera Cáceres.

—Ha regresado de Las Palmas el médico don Anatael Cabrera Díaz.

—Procedente de Santa Cruz de la Palma, ha llegado, en unión de su señora esposa, el oficial de Correos de aquella Administración, nuestro distinguido amigo don Nicolás Redecilla.

—Ha llegado de la isla de la Gomera don Leoncio Bento Casanova.

—De Las Palmas ha regresado el catedrático de la Universidad de La Laguna señor Escobedo.

—Para la Península se embarcará el próximo sábado, don Ernesto Guimera, en unión de su señora esposa.

—Hoy hará viaje a Las Palmas nuestro querido amigo don Augusto Brito.

—Acompañado de su señora esposa hará viaje a la Península, el próximo sábado don Rafael Martín.

—También se embarcarán para la Península el próximo sábado, don Eduardo Sabate y don Ignacio González.

—En unión de su distinguida familia se embarcará el sábado para la Península, el teniente coronel de la Guardia civil, nuestro respetable amigo don Juan Vara Terán, que durante varios años fue jefe de la Comandancia de dicho Instituto en esta capital.

**BODAS**

En la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, se celebrará, hoy, miércoles, a las diez de la noche, el enlace matrimonial de la bella señorita María del Carmen Mandillo Espinosa, con el joven abogado don Rafael Martín de la Escalera.

**NATALICIOS**

En esta capital ha dado a luz un niño la señora esposa del odontólogo don Juan Martín.

—Ha dado a luz un niño la señora esposa de nuestro distinguido amigo el doctor don Fernando Barajas y Vilches.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en un período satisfactorio de salud, lo que de veras celebramos.

Al neófito se le pondrá el nombre de Luciano, en recuerdo de su fallecido abuelo paterno el emi-

nente doctor don Luciano Barajas, que tantos recuerdos ha dejado entre sus numerosas amistades por su laboriosidad e inteligencia en su cometido profesional.

**LA JUVENTUD ESTUDIOSA**

Después de un brillante examen ha terminado la carrera de apañador el estudioso y culto amigo nuestro don José Antonio Ucar y Cifra.

—También ha terminado con brillantes notas, el primer año de perito agrónomo, el estudioso joven don José Bethencourt Socorro.

Reciban nuestra enhorabuena más cordial.

**NECROLOGIAS**

El día 1 del actual mes de Octubre y a la edad de 70 años, ha fallecido en la ciudad de Baeza don Pedro Sanz, venerable párroco de Baños de la Encina (Jaén), tío del culto maestro nacional nuestro estimado amigo don Francisco García Sanz, a quien damos nuestro más sentido pésame.

—En esta capital dejó de existir, después de penosa dolencia, el apreciable señor don Ildefonso Encinosa Medina, persona que por su celo y laboriosidad y otras dotes personales que poseía le hicieron acreedor a la estimación de sus numerosas amistades, en cuyo seno su muerte ha sido muy sentida.

El acto del entierro, que se verificará hoy, a las doce del día, partiendo de la calle de Ferrer, 19, al cementerio de Santa Lastenia, constituirá, seguramente, una sentida manifestación de duelo.

Con tan triste motivo hacemos presente a sus hermanos don Antonio y don Eustaquio, y a su sobrino nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa don Antonio Encinosa Hernández, y de más familia la expresión de nuestra sincera condolencia.

**Movimiento de población**

**Nacimientos**

Antonio Palmero Pérez, María del Carmen Palmero Pérez, Juan Olivera Núñez, Candelaria Fuentes Márquez, María Gómez Ramos, Gregoria Martín y Martín, Fortunato Conto Rodríguez, Francisco Fresnadillo Villarreal.

**Matrimonios**

Esteban Mesa Alberto, de Arcofo, 24 años, soltero, con Teresa Pérez y Pérez, de esta capital, 22 años, soltera.

Gumersindó Santos Ramos, de esta capital, 32 años, soltero, con Eladía Ramos González, de esta capital, 24 años, soltera.

Fernando Marín Delgado, de Madrid, 30 años, soltero, con María de la Concepción Guimera Martínez, de esta capital, 26 años, soltera.

Jerónimo Díaz Afonso, de Tacoronte, 28 años, soltero, con María del Carmen Alvarez González, de esta capital, 28 años, soltera.

Alfredo García Domínguez, de esta capital, viudo, con Isabel Martín Hernández, de esta capital, soltera.

Eusebio Ramos Santacruz, de esta capital, 25 años, soltero, con Isabel García Perdomo, de esta capital, 17 años, soltera.

**Defunciones**

Concepción Martínez Déniz, de esta capital, 73 años, soltera; Viera y Clavijo, 16.—Neoplasia.

Marcial Rodríguez Saavedra, de esta capital, 3 años; Plaza de San Telmo, 13.

**SE APLAZA EL CONSEJO ANUNCIADO PARA HOY**

Madrid 11 1'15.—El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, conversando con los informadores les anunció que probablemente se aplazará el Consejo que habría de celebrarse mañana.

Justificó esta suspensión en que se ha convocado a la Junta de la Diputación Permanente de la Cámara, de la que son miembros varios ministros.

En esta reunión se tratará si los ministros son incompatibles con dichos cargos, estimándose por algunos que no.

También se tratará de la situación en que quedará el Tribunal de Responsabilidades, como consecuencia del decreto de disolución de las Cortes.

**UNA NOTA DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS**

El señor Albornoiz visitó al presidente del Consejo, señor Martínez Barrios.

Después facilitó una nota a la Prensa aludiendo a las censuras que se le hacen por la tardanza de la constitución del Tribunal de Garantías.

Explica lo ocurrido en este asunto, diciendo que desde el día 4 de Septiembre se estudian las actas, añadiendo que se ha dirigido al Gobierno, rogándole se habilite un edificio para instalar en él el referido Tribunal.

Anuncia que el día 20 se constituirá dicho organismo, aunque falta todavía el crédito que debieron conceder las Cortes para el funcionamiento del mismo.

**ENTIERRO DE UN EX DIPUTADO**

En Madrid se ha verificado el entierro del ex diputado a Cortes y oficial mayor del Consejo de Estado señor Lladó Vallés.

Al triste acto asistió un numerosísimo público, figurando también en la comitiva muchos políticos.

**CLAUSURA DEL CONGRESO INTERNACIONAL INTERPARLAMENTARIO**

En el Palacio del Senado se celebró esta noche la sesión de clausura del Congreso internacional interparlamentario.

Por la noche se reunieron los congresistas en una comida de despedida, que se sirvió en el Palace Hotel.

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACUDE A PALACIO**

El jefe del Gobierno, señor Martínez Barrios, estuvo trabajando en su despacho de la Presidencia, trasladándose después al Palacio Nacional, para someter a la firma del Presidente de la República varios decretos que afectan a los diferentes departamentos ministeriales.

**EL SR. LERROUX ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES**

El ex presidente del Consejo D. Alejandro Lerroux, permanecerá en Madrid durante el tiempo que dure la campaña electoral.

El jefe radical se propone dirigir los trabajos para las elecciones del partido.

**LOS DIPUTADOS COBRAN SUS HABERES**

Hoy les fueron abonados a los diputados sus haberes como tales.

Varios de ellos, al cobrar, dejaron 25 y 50 pesetas con destino al Montepío de los ujleres de la Cámara.

**ACUERDO DE LOS PATRONOS DEL RAMO DEL VESTIDO**

Se han reunido en Madrid los patronos del ramo del Vestido, para tratar del conflicto planteado por los dependientes.

Los reunidos acordaron abrir sus comercios, no obstante haberse declarado la huelga, siempre que se les prometa garantizar el trabajo.

**CONTRAE MATRIMONIO UNA HIJA DEL DR. MARAÑÓN**

En Madrid se celebró hoy el enlace matrimonial de la señorita Carmen Marañón, hija del doctor del mismo apellido, con don Alejandro Fernandez Araoz.

Asistieron a la boda varios ministros y exministros, así como algunos aristócratas.

**EL NUEVO SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES**

Se dice que será nombrado subsecretario del Ministerio de Comunicaciones el señor Vilate, que pertenece al partido radical socialista independiente.

**LOS PASES DE FERROCARRILES PARA DIPUTADOS**

El titular de Obras Públicas, señor Guerra del Río, hablando con los informadores, manifestó que los pases de ferrocarriles para diputados servirán hasta las diez de la noche del día 15 del actual.

**LA CONSTITUCION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS**

El día 20 del actual se constituirá el Tribunal de Garantía Constitucional.

Este comenzará su labor con el estudio de las actas protestadas.





# Llegada y salida de vapores



## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1933  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

| Salidas | VAPORES           | DESTINOS                                           |
|---------|-------------------|----------------------------------------------------|
| 3 9     | ESCOLANO          | Las Palmas, Cádiz y Norte de España.               |
| 3 20    | RIO FRANCOLI      | Las Palmas, Alicante y Valencia.                   |
| 7 9     | VILLA DE MADRID   | Cádiz y Barcelona.                                 |
| 10 9    | ISLA GRAN CANARIA | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| 14 9    | CIUDAD DE SEVILLA | Cádiz y Barcelona.                                 |
| 17 20   | ROMEU             | Las Palmas, Cádiz y Norte de España.               |
| 17 20   | RIO FRANCOLI      | Alicante y Valencia.                               |
|         | Un vapor          | Sevilla y Cádiz.                                   |
| 21 9    | VILLA DE MADRID   | Cádiz y Barcelona.                                 |
| 24 9    | ISLA DE TENERIFE  | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| 24 10   | CIUDAD DE CADIZ   | Fernando Poo y escalas.                            |
| 28 9    | CIUDAD DE SEVILLA | Cádiz y Barcelona.                                 |
| 30 10   | PLUS ULTRA        | Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.           |
| 31 9    | ESCOLANO          | Las Palmas, Cádiz y Norte de España.               |
| 31 20   | RIO FRANCOLI      | Alicante y Valencia.                               |
|         | Un vapor          | Cádiz y Sevilla.                                   |

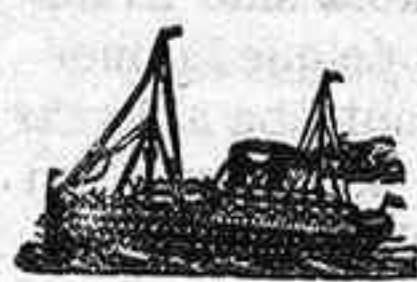
En esta Agencia se despachan: Billetes de coches-cama, ferrocarril y kilométricos.

### SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 4, 11, 18 y 25, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 8 y 22, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 1, 15 y 29, a las 20 h.
- " San Sebastián y Valverde, los días 14 y 25, a las 24 h.
- " Valverde, Golfo, y San Sebastián, el día 4, a las 20 h.
- " Valverde, Restinga, y San Sebastián, el día 18, a las 28 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 4, 11, 18 y 23, a las 11 h.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial, los días 4, 11, 18 y 25, a las 3 horas.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Sauces, los días 14 y 28, a las 24 h.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 12 y 26, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 5 y 19, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 5 y 19, a las 24 h.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; viernes, a las 12 h.

**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a las 24 horas, y los miércoles por la tarde.



## Fred Olsen & Co

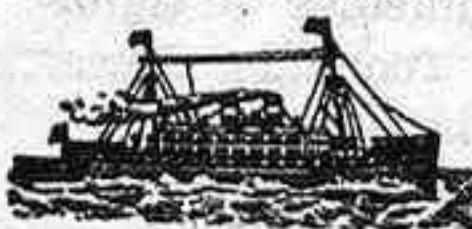
OSLO

### SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933

| PARA DIEPPE              | Día 12.—Vapor BANADEROS  |
|--------------------------|--------------------------|
| Día 2.—Vapor SARDINIA    | Día 19.—Vapor SAN CARLOS |
| Día 9.—Vapor BETANCURIA  | Día 26.—Vapor BAJAMAR    |
| Día 16.—Vapor BRENAS     | PARA NANTES Y BURDEOS    |
| Día 23.—Vapor BETANCURIA | Día 6.—Vapor SAN MATEO   |
| Día 30.—Vapor BRENAS     | Día 13.—Vapor BUENAVISTA |
| PARA DIEPPE Y LONDRES    | Día 20.—Vapor SARDINIA   |
| Día 5.—Vapor BAJAMAR     | Día 27.—Vapor SAN MATEO  |

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 80, 298 y 351



## Yeoward Line

### SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1933

| Día | Nombre del vapor | Destinos  |
|-----|------------------|-----------|
| 2   | ALONDRA          | Liverpool |
| 9   | ARDEOLA          | "         |
| 16  | ALCA             | "         |
| 24  | ALONDRA          | "         |
| 28  | GARTBRATTAN      | "         |

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su conyugado: RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

Anuncie en "Gaceta de Tenerife"

### NOTAS DE INFORMACION

## Comandancias de Marina y de Pesca

### EL TIEMPO

Sobre el estado del tiempo en el Continente europeo el Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica el siguiente parte:

"Bajas presiones entre las islas Azores y Portugal, 1005; también presiones bajas en las islas británicas, 1015; altas en Francia, 1020; y en los Países Bajos, 1030. Probable cielo algo nuboso en el litoral español del Cantábrico. Vientos de dirección variable en las costas del Noroeste de la península ibérica. Vientos dominantes del Nordeste en el Estrecho de Gibraltar. Marejada en las costas de Levante y buen tiempo en el resto del litoral español. Tendencia a llover y cielo con muchas nubes en las rutas aéreas del Sur de España y Canarias."

### PERITO INSPECTOR DE BUQUES EN NUESTRA PROVINCIA

La Dirección general de Navegación del Ministerio de Marina ha nombrado, con carácter interino, perito inspector de buques de la provincia marítima de Santa Cruz de Tenerife al ingeniero don Orenicio Hernández.

Dicho ingeniero está actualmente destinado en Las Palmas, a las órdenes del ingeniero naval de aquella provincia.

Vendrá seguidamente a esta capital, para posesionarse de su nuevo empleo.

### DESPEDIDA DE JEFES

Se despide para la Península, terminada la licencia que en comisión del servicio le fué concedida para esta isla, el capitán de corbeta del Cuerpo general de la Armada don Julio Guillén.

También se despide, por emprender viaje a Galicia, el ingeniero de Marina don Juan Fontán Love, que hasta la fecha ha desempeñado el cargo de perito inspector de buques de la Capitania de Puerto de esta capital.

### DIVERSAS NOTICIAS

## Información municipal

### Telegramas a los ministros

El alcalde de esta capital, señor Armas Quintero, dirigió el siguiente telegrama a los ministros de Hacienda y Obras Públicas, señores Lara y Guerra del Río:

"Nombre mayoría este Ayuntamiento y mío, como españoles y republicanos, nos congratulamos de la formación del Gobierno actual, con la significación del que le precedió, y al celebrar su continuación como ministro, nos honramos con felicitarle nuevamente con la mayor consideración y afecto."

### El edificio del Banco Hispano

El alcalde ha dicho a los periodistas que había celebrado en su despacho una entrevista con el director del Banco Hispano Americano, señor Arias, tratando del proyecto de prolongación de la calle del Pilar, que afecta al edificio que dicha entidad se propone construir.

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

| Salidas de Tenerife en los meses de Septiembre y Octubre | Día                | Vapor                                                   | Destino |
|----------------------------------------------------------|--------------------|---------------------------------------------------------|---------|
| Septbre. 29.—                                            | Almeda Star (A)    | Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.         |         |
| Octubre 1.—                                              | Sultán Star        | Londres directo.                                        |         |
| " 5.—                                                    | Napier Star        | Santos y Buenos Aires.                                  |         |
| " 8.—                                                    | Rodney Star        | Londres directo.                                        |         |
| " 12.—                                                   | Avelona Star       | Santos y Buenos Aires.                                  |         |
| " 14.—                                                   | Andalucía Star (A) | Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres. |         |
| " 20.—                                                   | Avila Star (A)     | Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.         |         |
| " 22.—                                                   | Stuart Star        | Londres directo.                                        |         |
| " 29.—                                                   | Afric Star         | Londres directo.                                        |         |

LAS FECHAS QUE SE CITAN ESTAN SUJETAS A ALTERACION SIN PREVIO AVISO.

(A) Estos vapores conducen pasajeros de primera clase únicamente.

NOTA IMPORTANTE.—Por el vapor "Andalucía Star" (14 de Octubre) se despachan billetes especiales de ida y vuelta a Londres al precio reducido de £ 20 (más impuestos, etc.), válidos por dos meses. Para informes: HAMILTON y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife



## Servicio frutero de la

## "Linea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS  
TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA  
SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1933

|                |                    |                               |
|----------------|--------------------|-------------------------------|
| Miércoles 4.—  | Motor-correo SIL   | Para Marsella, Cete y Génova. |
| Miércoles 11.— | Motor-correo DARRO | Para Marsella, Cete y Niza.   |
| Miércoles 18.— | Motor-correo EBRO  | Para Marsella, Cete y Génova. |
| Miércoles 25.— | Motor-correo TURIA | Para Marsella, Cete y Niza.   |

### SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán ó jenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



Servicio frutero  
semanal para

## HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stokolmo, Oslo, etc.

### SALIDAS DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1933

|          |                |                        |
|----------|----------------|------------------------|
| Día 6.—  | Vapor ARUCAS   | Norddeutscher Lloyd    |
| Día 13.— | Vapor RABAT    | Compañía Oldenburguesa |
| Día 20.— | Vapor OROTAVA  | Norddeutscher Lloyd    |
| Día 27.— | Vapor TENERIFE | Compañía Oldenburguesa |

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

### Agente:

Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiff-Rhederei  
JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono 1.140

### Agente:

Norddeutscher Lloyd  
(Servicio frutero)  
MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono 1.100

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



# Sección religiosa

### SANTORAL

Santos de hoy.—Santos la Maternidad de Nuestra Señora; Fermín y Nicasio, obs.; Anastasio, presb.; Gruvino, Germán, ob.; Alejandro y Saulo.

Santos de mañana.—Santos Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza; Cipriano, mr.; Serafin, cf.; Evagrio, mr.

### CULTOS

#### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 12.—A las siete y media, Misa rezada, por don José Castellanos Sosa (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada. A las ocho y media, Misa cantada a la Virgen del Rosario. A las seis y media de la tarde, los ejercicios de la Novena a la Virgen del Rosario.

Parroquia de San Francisco de Asís  
Jueves 12.—Misa rezada a las ocho, en el Altar de Nuestra Señora

ra del Carmen, por el alma de la joven Carmen Baute Distrito.

#### Iglesia del Pilar

Jueves 12.—Misas a las seis, siete, ocho y nueve.

A las nueve, Misa cantada a la Virgen del Pilar, con sermón que predicará el R. P. Serafin del Río.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario, ejercicio de la Novena y Bendición.

#### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 12.—Día de indulgencia plenaria, en favor de los difuntos, para los fieles que visiten esta capilla por ser la fiesta de San Serafin, franciscano.

Misa a las siete y media, acompañada al armonium. Es de Comunión.

Al terminar la Misa se practican los devotos ejercicios de los Jueves Eucarísticos.

A las ocho y media, Misa.

A las seis de la tarde, espléndida Hora Santa, con rezos, cánticos, Meditación, Reserva y Bendición del Santísimo.

### LEA USTED LOS PERIODICOS DE DERECHA:

- “El Debate”.
- “El Siglo Futuro”.
- “La Nación”.
- “A B C”.
- “Gracia y Justicia”.
- “Ellas”.
- “Realidades”.
- “Acción Española”.
- “Jeromín”.
- “Lecturas para todos”.
- “Blanco y Negro”.
- “Campeón”.
- “La Hormiga de Oro”.
- “Catolicismo”.
- “CILACC”.
- GACETA DE TENERIFE
- “Acción Social”.
- “El Defensor de Canarias”.

Quiosco de la Librería Católica "LOGOS"

CASTILLO, 44. TELF. 1770

UN LIBRO CADA DIA

Hoy debe usted comprar:

**“EN DEFENSA PROPIA”**

DE JOSE CALVO SOTELO

Vocal propietario del Tribunal de Garantías por los Colegios de Abogados de España.

Este libro tiene un interés especial, por cuanto su autor deshace con la enorme dinámica de sus razonamientos y pruebas contundentes toda la vil patraña urdida por el socialismo y la masonería en torno a su gestión, como ministro de Hacienda, durante la Dictadura

También lo tiene usted de venta en la

**LIBRERIA CATOLICA**

San Francisco, 7. Telf. 157

### INTENTO DE SUICIDIO

#### Por la marquesina del muelle se arroja al mar una joven

El lunes último, a las tres de la madrugada, oyeron los guardias de Seguridad de servicio en el puerto de esta capital, que de la marquesina del dique Sur partían voces de mujer pidiendo auxilio.

Inmediatamente se dirigieron al lugar citado, comprobando que varias personas extraían del mar a una mujer. Como ésta había perdido el conocimiento, se la trasladó urgentemente a la Casa de Socorro, donde el facultativo de servicio le apreció síntomas de asfixia por sumersión, calificándose su estado de reservado. Quedó hospitalizada en el benéfico Establecimiento, dándose aviso de lo sucedido al Juzgado de Instrucción.

Según informes que hemos podido adquirir, dicha joven se llama María García González, de 19 años de edad, natural de la Guancha, de estado soltera y sirvienta de profesión.

María estuvo recientemente acomodada en una casa de esta capital, y al ser despedida se encontró sin domicilio y sin amparo de nadie, pues carece de familia.

Estuvo vagando por la población durante todo el día y parte de la noche, hasta que a la hora antes dicha se dirigió al muelle con el propósito de quitarse la vida, por encontrarse en desesperada situación.

Una vez en la marquesina, se lanzó al mar, y a no ser por la prontitud con que acudieron a salvarla algunos transeuntes, hubieran logrado su fatal propósito.

### Representantes

Deseo venta importantes artículos exclusivos; gran beneficio. Borrell, 68, 1.º, 1.ª, Barcelona.

### LOS AMIGOS DE LO AJENO

### Robo de 700 ptas.

En la Comisaría de Vigilancia de Las Palmas se ha presentado el vecino del risco de San Bernardo Agustín Alvarez Estupiñán, de 26 años, soltero, fabricante, manifestando al agente de guardia que momentos antes había sido avisado por unos vecinos de que la puerta de su casa se encontraba abierta.

Inmediatamente se personó en ella, y como sospechara de un robo, revisó entre unos colchones, donde guardaba 700 pesetas, las cuales, como con alas, habían volado.

Agustín observó, además, que también faltaba de la habitación un maletín, propiedad de un tal Carlos, natural de Bolivia, de unos 25 años, el cual estuvo con él en Telde, desapareciendo después, y del que sospechaba sea el autor del robo.

SE VENDEN muebles antiguos. Darán razón en Teobaldo Pówer, 25, de 4 a 6 de la tarde.

## CABILDO INSULAR

### LA COMISION GESTORA

#### Los que asistieron a la sesión de anteayer

Bajo la presidencia del señor Acea celebró anteayer, lunes, por la tarde, sesión la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife.

Asistieron los consejeros señores Martín Espino, Molina, Franquet, Luis González, Padrón Bethencourt, García Cabrera y Calzadilla.

#### Nuevo consejero

Se dió posesión de su cargo al nuevo consejero de la Corporación don Lucas Martín Espino, actual alcalde de Icod, nombrado por decreto del Excmo. señor gobernador civil de esta provincia.

#### Sanción a personal

Como consecuencia del descarrilamiento ocurrido en la Línea a la ciudad de Tacoronte, del tranvía número 14, la Corporación acordó sancionar con suspensión de empleo y sueldo, por un mes, al jefe de reparación de dicha Línea y al motorista de aquel tranvía que conducía el coche cuando se produjo el accidente.

#### Cultivo de tabaco

Se dió cuenta de una instancia de varios vecinos de La Laguna, relacionada con el cultivo del tabaco en la vega de aquella ciudad.

El Cabildo resolvió nombrar una ponencia para que estudie la resolución de aquel escrito a la mayor brevedad.

Para formar dicha ponencia se designaron a los consejeros señores Martín Espino y Franquet.

#### Camino vecinal

Se acordó pasar a informe de la Sección de Obras y Vías de la Corporación el expediente relacionado con la construcción de un nue-

vo kilómetro en el camino vecinal de San Andrés al barrio de Igueste de San Andrés.

#### Cédulas personales

Visto un escrito del Ayuntamiento de Tacoronte, devolviendo, una vez expuesto al público para oír reclamaciones, durante el plazo reglamentario, el padrón de cédulas personales de aquel Ayuntamiento, se resolvió aprobar dicho padrón definitivamente.

#### Compra de un retrato

La instancia del pintor don Angel Cubas Oteiza, propiciando la adquisición de un retrato al óleo del actual ministro de Hacienda don Antonio Lara y Zárate, se resolvió en el sentido de pasarla a informe de la Comisión insular de Hacienda.

## De Hacienda

#### Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

|                                        |          |
|----------------------------------------|----------|
| D. E. López de Vergara                 | 1.049'80 |
| “ Esteban Martín                       | 3.209'50 |
| “ Manuel Verdugo                       | 987'00   |
| “ Francisco Lugo                       | 987'00   |
| “ Arturo Ballester                     | 493'50   |
| “ Juan Quintero                        | 130'00   |
| “ Eliseo Hernández                     | 3.158'75 |
| “ Pedro Acevedo                        | 500'00   |
| Doña Pino Martín, viuda de Peraza      | 1.603'88 |
| Sr. administrador de Correos           | 1.036'85 |
| “ jefe de Telégrafos                   | 1.530'32 |
| “ inspector de Sanidad                 | 77'32    |
| “ ingeniero-jefe del distrito forestal | 518'17   |
| “ director de Sanidad Marítima         | 39'48    |

### En la Victoria de Acentejo

### Un guarda de una finca particular hiere en el monte a un hombre

En el pueblo de la Victoria de Acentejo ocurrió un suceso, del que resultó gravemente herido el vecino de aquella localidad Pedro Rodríguez Acosta.

Según la referencia que han dado varios vecinos de dicho pueblo, Pedro Rodríguez, acompañado de dos hijos suyos, menores de edad, se dirigió muy de mañana al monte público de aquella localidad, con el propósito de coger un poco de leña. Ya en el monte se encontró con Domingo Fernández García, que es guarda de una finca particular, quien, al encontrar a Pedro Rodríguez, le pidió a éste le entregara el hacha que portaba, a lo que éste se negó.

Domingo le amenazó con pegarle un tiro, si no le entregaba el hacha, y disparó el fusil que portaba, atravesándole la bala la pierna derecha, que le fracturó.

Uno de los pequeños, al ver a su padre herido, se quitó la camisa atándose a la pierna de su padre, que se desangraba, corriendo a avisar a unos vecinos, quienes inmediatamente se trasladaron a avisar al juez municipal, para que practicase las diligencias del caso.

En los alrededores de la Farmacia establecida en aquella localidad, más de doscientos campesinos hacían protesta unánime contra las personas llamadas a intervenir en el asunto, mientras el herido esperaba en la misma la intervención facultativa, sufriendo una hemorragia intensa.

En las últimas horas de la tarde el herido fué conducido al Hospital de Dolores de La Laguna, en cuyo Establecimiento fué asistido por los facultativos señores Zerolo y Cabrera, los cuales tuvieron necesidad de amputarle la pierna herida. El estado del herido es de bastante gravedad.

### En la Librería y Tipografía Católica

San Francisco, 7

Se acaba de recibir la mejor calidad de papeles para dibujo y para planos, ferrogálico, ferroprusiato, tela, amoniaco, vegetal y marquilla

### Los partidos de fútbol en la Península

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

#### VENCEDORES Y VENCIDOS EN DICHO ENCUENTROS

Madrid 9 19'20.—En los encuentros jugados ayer en toda España se obtuvieron los siguientes resultados:

- Madrid, 3; Valladolid, 1.
- Athlético de Madrid, 3; Sevilla, 2.
- Betis, 6; Nacional de Madrid, 1.
- Sociedad Sportiva, 3; Avilés, 2.
- Sporting de Gijón, 1; Oviedo, 8.
- Barcelona, 3; Badalona, 1.
- Palafrugell, 1; Español, 1. (Este se retiró antes de finalizar el encuentro y, por lo tanto, perderá los puntos.)
- Gerona, 0; Granollers, 2.
- Sabadell, 2; Júpiter, 0.
- Torrelavega, 2; Racing, 4.
- Eclipse, 0; Santoña, 5.
- Irún, 1; Osasuna, 0.
- Zaragoza, 2; Logroño, 1.
- Donostia, 4; Tolosa, 1.
- Hércules, 10; Imperial, 1.
- Murcia, 5; Gimnástica, 1.
- Cartagena, 1; Elche, 1.
- Levante, 4; Burjasot, 1.
- Burriana, 1; Gimnástico, 0.
- Arenas, 6; D. Alavés, 0.
- Baracaldo, 2; Erandio, 0.
- Ceuta, 3; Español (de Tetuán), cero.
- Mogrey (de Tánger), 1; Africa (de Ceuta), 2.
- Mogeb (de Tetuán), 1; Uxida, 1.
- Athlético (de Palma de Mallorca), 5; Moncor, 1.
- Constancia, 1; Baleares, 0.

### MUY PRONTO LLEGARA A ESTA CAPITAL

# El Rocio

## Para Finados

Coronas, Redomas, Cruces y Cintas La Funeraria.—Imeldo Serís, 108



# AHORRO

- LIBRETAS DE AHORRO :-:
- CUENTAS DE AHORRO :-:
- AHORRO INFANTIL :-:
- AHORRO A PLAZO FIJO :-:
- HUCHAS. — TRANSFERENCIAS
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

## UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA:-:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA  
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA  
INOCENCIO GARCIA FEO, 5.

GUIMAR  
PLAZA DE LA IGLESIA, 7



## Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias.

CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel París House, todos los meses, del 19 al 26; en La Laguna, el 27; y en la Orotava, Hotel Victoria, los días 28 y 29.

# L'UNION

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

INCENDIOS ACCIDENTES Y VIDA

Establecida en París: Plaza de Ven Dome, número 9, en el año 1928.

Subdirector apoderado: RAMON BAUDET GRANDY Agente general: RAMON BAUDET OLIVER

Apartado de Correos, núm. 48—Parque Recreativo—Teléfono núm. 341

Oficinas: Plaza del Patriotismo, 1 Dirección telegráfica: BAUDET

SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Ondulación permanente

APARATOS

"EUGENE" y "GALLIA"

las dos marcas más acreditadas.

Corte de cabello, ondulación Marcel, al agua, tintes, depilación y manicura.

PELUQUERIA FRANCESA

José Murphy, 2.—Teléfono 509

### SEÑORA

si desea tener una buena permanente no escatime ni tiempo que emplee en hacersele, ni dinero.

Siendo un trabajo que merece se le preste el mayor cuidado, desconfíe de consejos de personas inexpertas, pues para tener una permanente bien hecha debe de tener un promedio de 40 bigudís.

Además, ha de tener en cuenta de que lo barato resulta caro, y cuando tenga estropeado el cabello, ni con dinero se arregla de momento.

La Sociedad Anónima "Eugene", de fama mundial, la ha conseguido por confiar sus aparatos a personal competente y aprobado.

Los anuncios más eficaces y los que más dineros dan a los comerciantes, son los que se insertan en GACETA DE TENERIFE.

En la carretera de Tejina

## Accidente automovilista

Un camión se precipita por un barranquillo

A las diez y media de la noche del domingo último, cuando se dirigía por la carretera de Tejina con dirección a La Laguna el camión número 4.669, propiedad de don Antonio Mederos, vecino de esta capital, conducido por su "chauffeur" Edmundo Ferrer Afonso, de 19 años, al que acompañaba su amigo Domingo Díaz Pérez, de 22 años de edad, domiciliado también en esta capital, se precipitó por el lado izquierdo de la carretera, a la altura del lugar denominado "Pozo Cabildo", yendo a chocar contra la baranda del puente de un barranquillo que existe en dicho sitio.

A consecuencia de la violencia del encontronazo arrancó la pared de mampostería del puente, precipitándose luego contra un eucaliptus de la margen derecha de la carretera, cayendo finalmente sobre la explanada que rodea el pozo que da nombre a aquel lugar.

El Domingo Díaz fué asistido en el Hospital de Dolores de la vecina ciudad, de una herida en el lado izquierdo de la frente y brazo derecho.

También el conductor, Edmundo Ferrer, resultó con una contusión en la pierna izquierda.

Según los informes que hemos podido obtener del comisario de Policía de La Laguna, señor Cañibano, que se personó inmediatamente en el lugar del suceso, el accidente fué originado por el exceso de velocidad a consecuencia de la embriaguez del "chauffeur". El camión quedó absolutamente destruido.

En el asunto entienden las autoridades correspondientes.

¿Cuál es el anuncio más práctico y eficaz? El que se hace en GACETA DE TENERIFE

## Señora

No se deje explotar ni se fie de consejos interesados de quienes han dado en llamarse a sí mismo "expertos", por que estos, si le estropean el cabello, sobre haberle cobrado precios elevados, no se lo arreglarán ni con dinero ni con nada.

Hasta la fecha, en esta casa no hemos tenido ni un sólo fracaso que lamentar: No todos pueden decir lo mismo.

En la Peluquería Moderna para Señoras—la más higiénica y confortable—se hace la Ondulación Permanente completa con el aparato más moderno que se conoce y con los tubos "Comple" de excelente resultado, con mayor esmero y cuidado que en ninguna otra, al reducido precio de media peseta por cada tubo o bigudín. Puede costarle unas quince pesetas, poco más o menos, según la abundancia de su cabellera. Se garantiza por un año. Una permanente estupenda que en cualquier parte le cobrarían 40 o 50 pesetas.

Corte de pelo. Depilación. Lavado de cabeza. Manicura. Ondulación al agua (mis en plis). Tratamiento de belleza con masaje y limpieza del cutis. Decoloración al tono deseado. Tintes de las mejores marcas. Servicio esmeradísimo.

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras. Infórmese por alguna amiga que la conozca. Cruz Verde, 8 y 10, principal. (Esquina a Imeldo Seris)

(Esquina a Imeldo Seris)

Teléfono 72

# Partos

y enfermedades de la mujer

ASISTENCIA Y CONSULTA POR EL ESPECIALISTA

José Fernández Villamarín

TOCOLOGO DEL HOSPITAL CIVIL

Calle de la Rosa número 18. Teléfono 418.

Esta clínica cuenta con una modernísima instalación de DIATERMIA Y RAYOS ULTRA-VIOLETA, como asimismo con el material más completo de la especialidad.

# ALFALFA

de la mejor calidad, a 0'35 pesetas el kilo, se vende en los depósitos de carbón de La Concordia

Para pedidos: MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO.—San José, 20.

## Amas de casa

Con el mayor interés recomiendo a ustedes la COCINA a base de GASOLINA GASIFICADA, de extraordinarios resultados económicos, y de absoluta GARANTIA para la seguridad personal. (El depósito de la gasolina va muy distante de la cocina, y, por tanto, no puede haber contacto del fuego con éste.)

Por unas perras gordas diarias tiene usted satisfechas sus necesidades, con la misma perfección que lo hace con el GAS.

Las muchísimas personas que han adquirido esta COCINA de tan maravillosos resultados están satisfechísimas, y por esto la recomiendo con tan vivo interés.

Informes en ferreterías de A. ACEVEDO ROJAS

## Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Recaudación general de Rentas y exacciones municipales

Conceptos: Alcantarillado, segundo semestre. Canalones, aleros, bajantes, etc., tercer trimestre. Contribuciones especiales por pavimentación de calles y construcción de aceras de Serrano, Cairasco y transversales hasta la Rambla de Pulido; meses de Junio y Julio. Contribuciones especiales de pavimentación, prolongación y reforma de la calle de San Sebastián, primera anualidad.

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda municipal, por los conceptos arriba expresados, que queda abierto el plazo voluntario de cobranza durante dos meses para el arbitrio sobre alcantarillado del segundo semestre; un mes para el arbitrio sobre canalones, aleros, bajantes, etc., del tercer semestre y para las contribuciones especiales por pavimentación de calles y construcción de aceras de Serrano, Cairasco, etc., (meses de Junio y Julio), y dos meses para las contribuciones especiales de pavimentación, prolongación y reformas de la calle de San Sebastián de la primera anualidad. Todos a partir de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Asimismo se advierte que los que no satisfagan sus débitos dentro de las indicadas fechas incurrirán en el apremio con el recargo del 20 por 100 por único grado, sin más notificación ni requerimiento, pero, si fuese hecho efectivo después de los diez días y antes de los veinte siguientes al vencimiento del plazo señalado, solo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por 100 del débito.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Octubre de 1933.—El recaudador sustituto, Pedro Díaz Plata; visto bueno: el alcalde, T. de Armas.

## Convocatoria

No habiéndose podido celebrar por falta de número la Junta general ordinaria, convocada para el día 7 del corriente, por la presente se cita a todos los afiliados del Comité de "Acción Popular Agraria", de La Laguna, para que concurran a la que tendrá lugar en el domicilio social, Sol y Ortega número 1, el día 12 del actual y horas de las 18,15, y 18'30 en última convocatoria, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen y conforme al siguiente Orden del día:

## ? CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

## UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes: 1'60; por Correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

### OCASION

Se compra oro viejo y roto, dentadura de oro y pasta, cadenas, relojes y toda clase de prendas viejas y rotas.

Pago su valor. Aviso Hotel España. Teléfono 114.

## Limpia-metales

### Al-10

Sin rival; no deja residuos por ser completamente líquido, inodoro e inodoro.

Obra con maravillosa rapidez, con un brillo comparable al oro y sin desgastar al metal.

Precio frasco 1/8 litro: Ptas. 2'50

Se desean representantes en España y Portugal.

Borrell, 68-1.º-1.ª.-Barcelona.

El mejor veneno Mata-Hormigas

## CLASNA

BARATO, PRACTICO  
E INSUSTITUIBLE

Desifcado científicamente, a fin de que cada hormiga llegue a ser un germen de contaminación para sus compañeras.

Se vende en cajas de 12 sobres, a Pesetas 5.

Un sobre suelto Ptas. 0'50.

Cada sobre sirve para preparar un litro de veneno.

Preparado en el Laboratorio

A. RENEDO.—La Laguna.

DEPOSITO Y VENTA

CLASAS PRACTICAS de Comercio de Primera Enseñanza; para señoritas y jóvenes, de seis a ocho de la tarde; en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús. Imeldo Seris, 101.



## Estampa campesina

### La canción de Blás

Venia cantando por el camino. Todo agotado, ahora levantaba al andar una estela de polvo que se cernía leve en la amarilla transparencia del sol.

—Buenas tardes—me dijo.

—Y alegres, contesté. Ahora no podremos decir como antes que en el campo no se oye cantar.

Blás escupió la colilla de su cigarro, se echó para atrás el sombrero y me señaló la extensión de los rastros que olían a paja seca y trillada.

—¿Usted ve todo eso? Pues advíne por lo que ve cómo habrá sido el año.

Siempre que hablé con Blás hallé en él ese tono sentencioso con que los hombres de campo dejan las cosas a medio decir. Comprendió él acaso que yo no veía la relación entre lo que mostraba la campiña y su pensamiento y me explicó.

—Quiero decir que el año ha sido malo y que si el español canta es porque rabia o no tiene un cuarto...

Se echó a reír, como ufano de su agudeza, y como estaba de buen humor, yo le pregunté por sus cosas, que eran las de todos y en las que él otras veces discutía conmigo con la suficiencia de un perito.

\*\*\*

Era un capítulo de desastres y yo le atajé:

—¿Pero no decías este invierno que la Reforma Agraria?

—¿Bueno y eso qué es? Porque a nosotros nos dijeron que lo que arábamos era nuestro o al menos nos darian los jornales del cultivo intensivo. El cultivo intensivo, ¿sabe usted?

Blás, con sus ribetes de picaro, rió al pronunciar estas palabras, como echando por delante la afirmación de su cinismo. Porque me pintó un cuadro del cultivo intensivo y del laboreo forzoso, digno de figurar en la historia de los progresos agrícolas del Mundo. Labradores que en su vida habían manejado un arado y de la noche a la mañana se convirtieron en aradores de tierras. Yuntas de burros famélicos y extenuados que desde el amanecer hasta que se ponía el sol no descansaban roturando majadales y solanas de las dehesas. Todo el mundo hecho labrador y arando lo que le parecía y con la ambición natural de arar cuanto más tierra mejor, porque todo lo que arara iba a ser suyo.

—¿Qué desgajazos hicimos!—jugó el propio Blás como asustado en su propia obra. Solo allí—y me señaló una dehesa lejana—pusimos en un día patas arriba más de doscientas fanegas de tierra. Pero es lo que se dice que ahora esas tierras no son nuestras ni nos han dado los jornales que decían nos iban a dar por ararlas. Porque fuimos por los jornales, ¿sabe usted? Lo de menos eran las tierras, si nos las daban de balde. Para pagar un arrendamiento, si quiera en las tierras buenas y cómo serán las tierras que aramos cuando los mismos dueños no las labraban y las dejaban a pastos...

—Pues tu decías que la Reforma Agraria...

—Yo, lo que me dijeron. ¿Qué sabemos nosotros de esas cosas? ¿Nos van a dar tierras? Pues a

arrayarlas. ¿Nos van a pagar los jornales? Pues a arar, cuanto más mejor. Pero eso de sembrar nosotros por nuestra cuenta y pagar arrendamientos no es lo conveniente. ¡Buena está la cosa para aventuras! Métase usted a labrar esas tierras y gástese usted simientes y peones y viene un año bueno y como son tierras malas que no las sembraba nadie, pues sale usted lo comido por lo servido. Pero viene un año malo como este y de allí a pedir. Así que la mayor parte de esas tierras ni se han binado siquiera.

—¿Y ese ha sido el laboreo forzoso y el cultivo intensivo?

—¡El cultivo intensivo!—admira de nuevo Blás riendo con socarronería—. ¿Pero usted cree que nosotros mismos dejamos de conocer la verdad y no nos reíamos de lo que estábamos haciendo? Vamos, ¿se puede tomar en serio que mi yerno, por no ir más lejos, cor dos burros de mala muerte, arara en tres días veinte fanegas de tierra? Pero lo decían los ingenieros y bueno va. Ahora, que nos han engañado, con lo de los jornales.

\*\*\*

Se había acercado a nosotros Tomasón, el viejo que venía de la vega del río haciendo tomiza.

—¿Qué, despachó usted los lechones?—preguntó Blás.

—¿Los lechones? Quería el castellano ese una ganga. Y no sabe él que este año el que llegue a hacer la matanza no sabe lo que tiene.

—¿Pues y eso?—pregunté yo.—¿Está el ganado caro?

—Es que no lo hay—respondió Tomasón—. Con eso que estos no quedaron un majadal sano, hubic que sacar de las dehesas los ganosos y apenas se ha criado nada. Así que este año la arroba de manteca... Y como están los plenos baratos...

—Es raro—exclamé—que esté el grano barato habiendo sido el año tan malo.

—Pues ahí le duele también—dijo Blás—que es lo que a la gente preocupa. Si cogiendo poco esté la cosecha tirá y no tiene cuenta la labor, ¿qué valdrá el año que se coja mucho cuando haiga peste de tierras sembradas y peste de trigo y cebá? Hoy a los labradores no hay quien les compre un grano. Y luego como dicen que ha entrado trigo extranjero por los puertos, pues toma peor por si no estabas bastante mal...

—En resumidas cuentas—le dije a Blás—que tu Reforma Agraria...

—Un rompecabezas. Como no sea que a esos asentaos les luzca más el pelo. Lo que es a nosotros con el cultivo intensivo...

Volvió a reír como cada vez que pronunciaba estas dos palabras.

—No te rías—casi reprendí a Blás—que la cosa es bastante seria. Esto a lo menos dicen diariamente en Madrid.

—¿Sería?—replicó vivamente—. Pues vea usted ahí que yo creía que cuando en Madrid se enteraran de cómo habíamos hecho por aquí el cultivo intensivo se troncharían de risa. Aunque dice usted verdá: la cosa es pa tomarla en serio, porque el final es que nosotros con cultivo y sin cultivo estamos sin comer y los que tenían algo se han quedao más pobres y toos hemos salio perdiendo con la aventura del laboreo forzoso si no quiere usted que diga el cultivo intensivo. ¡Bueno está el cultivo intensivo! ¿Usted no sabe lo que yo venía cantando cuando me dijo usted lo de estar alegre? Pues un cantar que ese sí que se podría oír en el campo si toos los labradores tuvieran humor como yo:

Con cultivo y sin cultivo no hay pa mis males remedio; porque el cultivo me mata y sin cultivo me muero.

Y se alejó con un aire de suficiencia, como el que había dicho con un tópico vulgar una verdad incontestable.

Antonio REYES HUERTAS

### IMPORTANTE DOCUMENTO DE ACTUALIDAD

## El Comité de Enlace de las entidades Agropecuarias se dirige al país

El manifiesto del Comité de Enlace de las entidades agrarias dice así:

"El movimiento agrario nacido de las hondas raíces de la vida nacional, y que, en progresivo desarrollo, constituye el más poderoso estado de opinión, iba a culminar en la magna Asamblea patronal agrícola anunciada para el pasado día 18. Más prohibida ésta por el Gobierno, los representantes de las entidades agropecuarias de todas las provincias, en unión de las Asociaciones de carácter nacional, acordaron constituir un Comité de Enlace, provisional en cuanto a las personas que lo integran, pero definitivo en orden a su razón de existencia, y al cual encomendaron, como primero y más preteritorio de sus deberes, la defensa tenaz y decidida de las conclusiones mínimas presentadas al Gobierno por el Comité organizador de dicha Asamblea.

Al dirigirnos al país hemos de

resaltar el hecho de que por vez primera en España se ha logrado la unión de todos los agricultores, surgida por consecuencia de la angustiosa situación que vienen padeciendo, y que describió con notoria exactitud el hoy jefe del Gobierno en sus numerosos discursos, y entre ellos aquel en que dijo: "Temo que los que hayan de heredar este Gobierno (el del señor Azaña), sean los que fueren los que hayan de heredar esta difícil misión de gobernar después de los actuales, se encuentren en condiciones de reificar sobre lo que se ha destruido ya y de que les quede algo que sirva de base para restaurar todo lo que inútilmente se está destruyendo a marchas forzadas. Ahora mismo hay muchas cosechas en los campos que no pueden ser levantadas, y que no valdrán nada, y si no valen nada, los propietarios no podrán dar salarios, ni voluntaria ni forzosamente, a los trabajadores del cam-

po. De modo que con esa política absurda que está permitiendo realzar en las localidades, a lo que se va es al hambre nacional, a la guerra nacional, al caos."

Y en nombre de todas las fuerzas agrarias que representamos, este Comité de Enlace—que no tiene hasta el presente motivos para temer el contraste entre las palabras de oposición y los actos de gobierno—se dirige respetuosamente a los Poderes públicos, demandando una inmediata y enérgica actuación que para ser eficaz, habrá de realizarse, en cuestiones apremiadas, como Orden público, bases de trabajo, Jurados mixtos, Términos municipales y revalorización de productos, en un plazo de días casi de horas, ya que el labrador antes de iniciar la explotación del nuevo año agrícola necesita saber si continúa en la situación anterior, en la cual tenía que liquidar forzosamente con enormes pérdidas su negocio agri-

## ¿Alianza franco-rusa?

Regresó Herriot del país moscovita, después de realizar con el Gobierno de los Soviets algunas negociaciones, que pueden ser muy trascendentales para el futuro de la civilización europea. Decimos de la civilización en el sentido que hoy entienden esa palabra los hombres políticos, o sea, en el de que los pueblos progresan después de grandes sangrías y tremendas catástrofes.

Se asegura que entre los acuerdos adoptados, en principio, por el representante francés y el Gobierno soviético se halla el de una alianza militar entre ambos países para un próximo "casus belli". Rusia prestará a Francia su ayuda aérea, y Francia concederá a Rusia un gran empréstito.

Hay con esto, comentarios sabrosos, algunos de sabor trágico. Se habla de una guerra que está a punto de estallar, y para la cual no se necesita más que un pretexto con algún fundamento. Francia, ante la posibilidad de un conflicto armado, se prepara, como antes del año 14, y busca alianzas hasta con aquellos que distan tanto de la ideología política de los pueblos occidentales, no teniendo reparo en buscar la amistad de Rusia.

¿Para qué han servido, si se trata de preparar una ofensiva o defensiva, tantas conferencias mundiales? ¿No puede evitar conflicto, de la naturaleza del que se indica, la Sociedad de las Naciones? ¿Es que se teme una agresión por parte de las naciones centrales?

Esta política de asistencia a Francia de pueblos como el ruso ha hecho decir a seudos periódicos londinenses como el "News Chronicle" que el hecho "amenaza con el rearmamento de Europa" Y eso que nos hallamos muy cerca de la fecha de la Conferencia del Desarme, que ha de continuar sus trabajos en Ginebra.

Sucedé que siempre que se anuncia una reunión de diplomáticos con objeto de solventar ciertas cuestiones internacionales, y más todavía si estas se refieren al desarme de Ejércitos y Marinas, se

trabaja para el aumento de los aramientos, con lo que se ve que son contraproducentes las convocatorias de esas magnas Asambleas en las que se va a laborar por la paz. Rige ahora, como antes, el aforismo latino "si vis pacem para bellum".

Una guerra a estas alturas, en las que reina el hambre en muchas partes, las luchas sociales, en otras, la falta de trabajo en no pocas, la desmoralización en las costumbres, la inestabilidad de los Gobiernos nacionales, la falta de ideales nobles en la mayor parte de los ciudadanos, sería horrible, y sus caracteres de tragedia llegarían a crecer como nunca.

El pueblo francés, en su mayor parte, no piensa así. Quiere trabajar en favor de la paz, necesita conocer los verdaderos impulsos que siente el pueblo germano para si es preciso, reconciliarse con él.

Criminal sería Herriot si los acuerdos adoptados por él en Moscú tuvieran el significado que la opinión francesa, y muy especialmente la Prensa, le atribuye.

E. BLACK

Esos diez mil Religiosos a quienes el Estado quiere prohibir la Enseñanza y lanzar a la miseria y a la inacción, son hijos del pueblo y ciudadanos de un país que ha pregonado a los cuatro vientos que vivimos bajo un régimen de democracia y de libertad.

cola, o si, por el contrario, se afronta, sin temor a nada ni a nadie, la patriótica empresa de salvar a la Agricultura y por tanto a España del hambre, de la guerra y del caos.

Interesa hacer público que, siendo este Comité la resultante de entidades totalmente apolíticas, forzosamente ha de conservar este carácter. Más ello no puede significar despreocupación para los problemas que en la vida oficial se relacionan con la agricultura, pues, olvidada y preterida ésta en los tiempos remotos, y perseguida y ultrajada en los dos últimos años, ha llegado la hora en que, con más título que ningún otro sector nacional, se organice, no sólo para evitar en lo sucesivo que la vida pública le perturbe y le arruine, sino para conseguir que los problemas económicos se resuelvan desconectándolos de las luchas políticas, dando así al movimiento que este Comité representa un amplio sentido nacional que abarque a cuantos contribuyen a la producción, con especial amparo para los trabajadores, cuyo mejoramiento moral y económico deseamos más sinceramente que los falsos apóstoles que les ofrecen soluciones incompatibles con la realidad económica y enervadoras, por tanto, de la justicia social que en su favor reconocemos; procurando, todos en definitiva, superar el concepto extranjerizante de la lucha de clases y servir, en nuestro ambiente cordial, a un mismo tiempo progresivo y consuetudinario, el interés supremo de la economía y de España.

Madrid, 29 de Septiembre de 1933.—El presidente de la Comisión Ejecutiva del Comité, Antonio Santacruz, barón de Andilla.—El secretario, José María Hueso".